

LO DEL DIA

LA EMBAJADA DE PARIS

Con toda mi alma lamento que el señor conde de Romanones perdure en el error en que han perdurado todos los jefes de Gobierno. Ese error consiste en quitar de sus cargos a los servidores que bien los desempeñan, para llevarlos a otros, con este ó el otro pretexto.

La política internacional española, y en ello están conformes conservadores y liberales, debe ser anglo-francesa; pero con preponderancia inglesa. Es decir, que Londres debe dar la orientación y en el Foreign Office debemos encontrar el apoyo. Eso ha sido hasta ahora, desde la Entente de Cartagena, y preciso es reconocer que hasta el momento nos ha ayudado Londres con lealtad absoluta, pudiendo asegurar que el Tratado de Madrid fué firmado porque Inglaterra estuvo siempre a nuestro lado y no nos abandonó. Si el Foreign Office, por conducto de sir Maurice Bunsen, no hubiese sido un leal amigo de España, el Tratado no sería lo que es, y entre las zanzas habríamos dejado más lana aun de la que hemos dejado.

Si todo esto es cierto, y lo es, cierto será también que en la actualidad el cargo diplomático español de mayor importancia es el de embajador en Londres.

Deberemos por lo tanto procurar que en Londres tenga España a su diplomático más competente, y, sobre todo, a quien más conozca aquel medio ambiente y mejor relacionado esté. Nadie duda que el señor de Villaurrutia es un embajador de cuerpo entero, y nadie ignora que en Londres ha sabido colocarse en lugar envidiable. Eso no se logra ni en un mes, ni en un año, sino a fuerza de tiempo, de talento, de aciertos, de trabajos incontables.

Parecía natural que en Londres continuase el señor de Villaurrutia en bien de España y en bien de su política internacional; pero, según parece, el embajador en Londres será trasladado a París. De ese modo tendremos dos embajadores nuevos, en Londres y en París, con daño no pequeño para España y sin beneficio para nadie.

Londres es cien veces más difícil que París aun cuando algunos crean otra cosa, y la lengua, el carácter, el modo de negociar, cien aspectos en una palabra del cargo, hacen de aquella embajada la piedra de toque de la diplomacia. Todo aconseja que no sea trasladado el actual embajador en Londres, y si todo lo aconseja, ¿a qué ese empeño en llevar a París a quien en Londres está maravillosamente situado y tiene numerosos éxitos en su cuenta de crédito personal diplomático? En Londres ya sabemos que está bien colocado. ¿A qué, pues, llevarlo a París, corriendo el riesgo de que quien en Inglaterra y con ingleses alcanza éxitos, en Francia y con franceses fracase? No es que yo dude de su triunfo, porque tengo en mucho al señor de Villaurrutia; pero no ignoro que la vida tiene muchos misterios y guarda muchas sorpresas. Y, sobre todo, no olvido lo que decía en cierta ocasión Bismarck: «Quien quita de un cargo diplomático a quien lo sirve bien y lo envía a país de distinta raza, se expone a que sirva mal en el nuevo destino, porque quien convive largos años con el espíritu de una raza y se lo asimila, desconoce en absoluto el espíritu de otra raza distinta.» Menudas son las diferencias entre ingleses y franceses, entre el Foreign Office y el Quai d'Orsay, entre una nación que perpetúa sus ministros del Exterior y otra que los cambia en cada crisis!

Para qué, pues, y lo repito, quitar de Londres a un hombre consagrado por el éxito, saturado de todos los asuntos pendientes, y respetado como el que más en el mundo diplomático?

Sobrado complicado es el problema de la Embajada de París, para que el señor conde de Romanones quiera crearse un nuevo problema y con él una nueva dificultad. ¿Hay candidato capaz de ir a Londres sin miedo al fracaso? Pues que vaya a París, y el problema está resuelto, porque quien valga para Londres, para París vale. Este argumento no tiene réplica, a menos que el Gobierno opine que a Londres puede ir cualquier ascendido, de golpe y porrazo, como si Inglaterra fuese una Embajada cualquiera, de esas a donde se va a cubrir una vacante.

No creo que el Gobierno opine de tal modo, porque suponerlo sería agravarle. Villaurrutia, que ha sido ministro de Estado, que tiene fama sólida entre los diplomáticos europeos, para enviar a un ascendido que debute de embajador en Londres sin antes haber pasado por otras embajadas de menor categoría, sería muy expuesto. Y por serio, yo me permito rogar al jefe del

Gobierno que medite un poco antes de resolver el asunto, partiendo siempre, como afirmación categórica é irrefutable, de que el puesto más importante de la diplomacia española, y el de más trascendencia para su política internacional, es la Embajada de Londres.

La advertencia ahí queda. Y como otra cosa no puedo hacer, con advertir me contento.

JUAN DE ARAGON

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

La caza del marido.

Pasado el interés de la política, la actualidad se torna hacia los Tribunales, únicos que en estos días nos dan motivo al comentario. Eso sí; éste es sabroso y ameno, pues el crimen pasional aparece en todo su esplendor, solamente que aquí es todo lo contrario que en nuestra bendita tierra. Aquí, el que cae es el hombre y la mano que dispara un revólver suele ser, por regla general, femenina.

No hace mucho, ante los jurados se presentó Mme. Lamberjack, una de tantas señoras que hubo de levantarse un buen día con ganas de despachar a su marido. ¡Pum, pum!, tres tiros, unas cuantas columnas en los periódicos, un vestido de luto, una cara de circunstancias, la vista ante el Jurado... ¡y a la calle!

Sin embargo, el fallo ha sido generalmente censurado, porque, a juzgar por todas las trazas, el pobre M. Lamberjack era un buen señor que tenía la seguridad de que su mujer había de jugarle una mala pasada. ¡Y tan mala, que no hay medio de que consiga el desquite!

Cuando los testigos eran interrogados, todos se apresuraban a replicar lo mismo: ¿Lamberjack? ¡Más infeliz que el queso!

Muchas veces lo confesó él en la intimidad. Su mujer había de matarle algún día... ¡Oh, eso lo tenía él por seguro! Y, como es natural, trataba de evitarlo y aspiraba a la tranquilidad. No lo consiguió, y su triste destino se cumplió. Es lo que dirá madame: ¿No querías tranquilidad? ¡Pues ya la tienes!

Tan bueno era el pobre, que en el lecho de muerte, y poco antes de emprender el gran viaje, supo aún encontrar palabras de ternura para su mujer, perdonándola de la barbaridad que con él había cometido. ¡Bien caro pagó lo que él había hecho, casándose con ella!

Porque bueno es advertir que Mme. Lamberjack tenía dinero, amor, caprichos... y un genio de todos los diablos. ¡Era una de esas criaturitas que andan por el mundo para dar que rascar al que tiene la desgracia de tropezársela en el camino!

Cuando el pobre hombre, que pidió el divorcio para verse libre de la tiranía de aquella fiera, quiso pensar un poco en sí propio, vio que era tarde, que su existencia estaba destrozada, que el afecto que profesaba a su hija, inocente criatura, podía más que sus anhelos de independencia, y siguió sometido al duro yugo de la impetuosa mujer.

Además, había por medio dinero, y esto es capaz de armar el brazo de cualquiera, y mucho más aquí, donde el afán de lujo y de placer trastorna a la mujer.

Lamberjack fué al hoyo, su mujer a la calle; y el asunto ha quedado terminado. ¡Dios mío! ¡Con qué facilidad son absueltas aquí las mujeres matadoras! No hace mucho Mme. Bloch, ahora Mme. Lamberjack, y ¡quién sabe si ha estado a punto de ocurrirle lo propio a Mme. Clerc!

El caso de ésta es bien diferente, aunque para su marido el resultado haya sido el mismo. Aquí la cuestión es matarle ¡sea por lo que sea!

¡Oh, qué lástima me dais, jóvenes empleados, activos burocratas, que pasáis una vida infernal, encerrados entre cuatro paredes, pensando en labraros una posición para ofrecérsela a una linda damita, a la que haréis vuestra esposa, y a cuyas manos moriréis el día menos pensado! ¡Trabajad, reunid dinero, afanaos por llegar! ¡Cuanto antes lo conseguiréis y cuanto más pronto ingresaréis en la corporación de maridos y padres de familia, más cerca está vuestro fin! ¡Brr! ¡Qué triste es todo esto!

Madame Clerc no se ha escapado tan bien, quizás por no haberse atrevido a bajar ella misma a la arena y despachar al marido por su propia mano. Tuvo que servirse de cómplices, y esto la ha perdido ante la benignidad de los jueces.

En un momento de arrebatadora elocuencia, su abogado, el célebre Robert, le decía: «Ah, si madame Clerc, no pudiendo soportar a su marido, le hubiera matado, seguramente la hubiérais absuelto. ¿Por qué condenarla, si se ha limitado a dejar hacer?»

Vamos, que, de todos modos, la cosa no tiene la menor importancia... ¡Si que se puede ser marido en los actuales tiempos!

¡Meditadlo mucho, oh, jóvenes, y acordaos de la frase de aquel empleado de un gran almacén, al que le preguntaban en qué parte del local vendía los revólvers!

—Los revólvers? Sección de objetos domésticos.

Ya se venden a plazos, sin nada por adelantado. ¡La cuestión es facilitar esta manzanza de maridos!

A. R. BONNAT.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EL CONFLICTO BALKANICO

Continúan las hostilidades

En Turquía no hay dinero. CONSTANTINOPLA. Hay gran escasez de dinero.

El Gobierno, no obstante sus promesas, no ha pagado a los funcionarios públicos desde el mes de diciembre. Los proveedores se niegan a entregar los artículos contratados, temerosos de que no percibirán su importe.

Venezelos en Viena. VIENA. M. Venezelos, durante su estancia en esta capital, ha sido recibido por el conde de Berchtold y ha celebrado una entrevista con el ministro de su país.

Llegada a Belgrado. BELGRADO. Llegó M. Venezelos. Marchará inmediatamente a Grecia.

Los extranjeros en Andrinópolis. CONSTANTINOPLA. Los embajadores han comunicado a la Sublime Puerta la petición hecha por el Cuerpo consular de Andrinópolis, referente a la declaración de neutralidad de una zona en que los extranjeros residentes en la plaza puedan refugiarse.

El gran visir ha declarado que está dispuesto a conceder lo que se pide, pero es preciso también contar con el consentimiento de Bulgaria.

Al recomenzar la guerra

Las fuerzas beligerantes. VIENA. He aquí, según las noticias que se tienen en el Estado Mayor austriaco, la situación de las fuerzas beligerantes en la Tracia al recomenzar la guerra.

Las fuerzas turcas de Tchataldja son: Región de Hadenokeni, 160.000 hombres. Región de Ismit, Cuerpo de reserva de 50.000 hombres.

Región de Galipoli, Cuerpo de 45.000 hombres, mandados por Fakri pachá.

Las fuerzas búlgaras son: El primero y tercer ejército se extienden delante de las líneas otomanas, entre la vía férrea y el lago de Derkos, y por el Oeste, en masas profundas, llegan hasta el histórico muro de Anastasio.

El cuartel general está en Teherkesskein, al Nordeste de Tehorla.

Estas fuerzas ascienden a 170.000 hombres. Cuerpo de apoyo:

Consta de 30.000 hombres, apostados sobre el Kara-Su inferior, entre Bahtcheskeni y Buyuk-Tchekmedje.

Ejército de reserva: Está cerca de Dimitika y se compone de varias divisiones búlgaras y una de voluntarios macedonios.

Consta de 60.000 hombres. Los búlgaros han enviado parte de sus tropas sobre Galipoli.

Peró hasta ahora no ha aparecido la flota griega en el golfo de Saros.

Esto hace creer que los búlgaros, mientras no se rinda Andrinópolis, no emprenderán en la península de Galipoli ninguna operación de fondo.

Región de Andrinópolis: Cuando comenzó el sitio, las fuerzas turcas defensoras de esta plaza ascendían a 40.000 hombres.

Hoy no deben ascender a más de 25 ó 30.000 hombres.

Los sitiadores serbios y búlgaros son unos 80.000 hombres.

El plan búlgaro comprende ante todo la toma de Andrinópolis, por dos razones.

La primera porque si sigue la guerra es porque los turcos no quieren ceder la plaza.

La segunda, porque ésta domina la única vía férrea de la Tracia.

Mientras los turcos la posean podrán lanzar rápidamente un ejército por la cuenca del Maritza, en dirección al Norte.

Aquí se cree que los búlgaros sólo atacarán Galipoli y Tchataldja de un modo lento y para tener a los turcos encerrados en sus líneas.

Noticias oficiales de Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA. El comandante general de Andrinópolis comunica detalles del bombardeo de aquella plaza.

Su último despacho dice así: «Los enemigos han bombardeado Andrinópolis con 138 obuses y 11 schrapnells, matando a ocho habitantes é hiriendo a diez, é incendiando cincuenta y tres casas.

Sigue el bombardeo.»

Un encuentro. BERLIN. Recíbense noticias de que cerca de Kavak han tenido un encuentro los turcos y los aliados. No se conocen detalles.

Ni aun siquiera se sabe quiénes llevaron la peor parte.

En Galipoli. En Galipoli menudean los tiroteos. No ha habido hasta ahora ningún encuentro de importancia.

La peor parte en estas refriegas la llevan hasta ahora los turcos.

Los turcos en retirada. SOFIA. No hay noticias directas del teatro de la guerra, ni oficiales ni particulares, pues, como es sabido, no se permite que los combates sean presenciados por nadie.

Sábase, sí, que en uno de los últimos encuentros las tropas búlgaras han hecho a las otomanas mil prisioneros.

Los encuentros son abundantes, pero no de gran consideración.

Los turcos se batían en retirada. No hay más noticias.

Proposición rechazada. SOFIA. El Gobierno ha rechazado la proposición de conceder a Andrinópolis una zona neutral.

Ha declarado terminantemente que esto es inadmisibile.

El bombardeo de Andrinópolis. SOFIA. Esta tarde, a las cuatro, terminará el plazo de veinticuatro horas, durante el cual se interrumpió el bombardeo de Andrinópolis para dar lugar a que su comandante decidiera si le conviene ó no la capitulación.

Si la respuesta es negativa, el cañonazo se reanuda violentísimo, y la undécima división búlgara atacará resueltamente.

Sacrificio renunciado. BELGRADO. Siguen llegando noticias de Andrinópolis, según las cuales los sitiados pueden resistir aun durante bastantes días.

Sábase que los búlgaros, al principio estaban decididos a tomar por asalto la ciudad, calculando que esto les costaría el sacrificio de 50.000 hombres.

Mas considerando la cuantía de este sacrificio, desistieron después, por creer al mismo tiempo que, después del largo sitio que la plaza sufre, no podrá resistir ya muchos días más.

El gran Visir. CONSTANTINOPLA. El gran Visir ha marchado a la línea de Tchataldja.

No se sabe cuándo regresará.

La intervención de Rusia. VIENA. Aun cuando nada positivo puede afirmarse, se cree que Rusia intervendrá en el conflicto balcánico con ánimo de solucionar.

Es muy posible que con tal objeto conversen Francisco José y el Zar de Rusia.

La Cruz Roja. BERLIN. La Emperatriz de Alemania solicitó de Bulgaria autorización para que la Cruz Roja tuviera paso franco a Andrinópolis.

La petición fué denegada.

El Príncipe Aziz. LONDRES. Un despacho de Alejandría dice que ha llegado a dicha población, a bordo de un paquetebote, el Príncipe Aziz.

Como se recordará, este magnate egipcio mandaba la Caballería turca en la batalla de Kirk-Kilissé.

Dijose que un Consejo de guerra le había condenado a muerte; pero, sin duda, se escondió, y ahora ha logrado escapar de Turquía.

Como no les pagan piden la paz. BERLIN. Hasta hoy no se ha sabido aquí un suceso que el domingo pasado ocurrió en Constantinopla.

Los empleados, que no cobran sus pagas desde el comienzo de la lucha, organizaron una manifestación.

Fueron en gran número ante el ministerio de la Guerra, y comenzaron a gritar: —¡Paz y pagas!

Salió a un balcón el gran Visir, Mahmud Chefket pachá y quiso pronunciarlas un discurso.

Peró le dieron una silba formidable, y tuvo que meterse dentro.

Por fin, acudió la Policía y les dispersó. Peró se fueron a otro sitio, y allí votaron un orden del día pidiendo que sea hecha la paz, dando a los aliados todo lo que piden, y que se les pague todos los sueldos atrasados.

300 búlgaros muertos. CONSTANTINOPLA. El cañonero turco Zahos hizo fuego sobre las posiciones búlgaras de la costa del mar de Mármara. Les hizo trescientos muertos.

LOS SUBALTERNOS

Junta general extraordinaria. Con numerosa concurrencia celebró ayer junta general extraordinaria la Sociedad de subalternos de Instrucción Pública y Fomento, Unión Nacional Benéfica, bajo la presidencia del Sr. Montoya, en su domicilio social, Olmo, 4, principal.

Se trataron tres puntos: 1.º, si la Sociedad se ha de alzar ante lo Contencioso por el hecho de no haber corrido el Escalafón para que recayeran determinados cargos, cuyos sueldos han sido aumentados en los presupuestos últimamente aprobados, en los individuos a quienes correspondían, según lo que disponen los artículos 9.º y siguientes del Reglamento vigente; se acordó visitar al señor González Besada é ir a lo Contencioso; 2.º, la elección del vicecontador, censor y seis vocales, para los que fueron elegidos, respectivamente, Eusebio Suárez, Juan M. Mateu, Eduardo Mepito, Emiliano Calvo, Rafael Varela, Camilo López, Francisco P. Carmona y Antonio Losas, y 3.º, la manera de cobrar los recibos a los socios de provincia; acerca de este punto se autorizó a la directiva.

Por último, se trató de una proposición del Sr. Garza, relativa a la creación de un Montepío para los 100.000 subalternos que sirven hoy al Estado, la provincia y el Municipio.

UNION NACIONAL BENEFICA

Junta general extraordinaria. Con numerosa concurrencia celebró ayer junta general extraordinaria la Sociedad de subalternos de Instrucción Pública y Fomento, Unión Nacional Benéfica, bajo la presidencia del Sr. Montoya, en su domicilio social, Olmo, 4, principal.

Se trataron tres puntos: 1.º, si la Sociedad se ha de alzar ante lo Contencioso por el hecho de no haber corrido el Escalafón para que recayeran determinados cargos, cuyos sueldos han sido aumentados en los presupuestos últimamente aprobados, en los individuos a quienes correspondían, según lo que disponen los artículos 9.º y siguientes del Reglamento vigente; se acordó visitar al señor González Besada é ir a lo Contencioso; 2.º, la elección del vicecontador, censor y seis vocales, para los que fueron elegidos, respectivamente, Eusebio Suárez, Juan M. Mateu, Eduardo Mepito, Emiliano Calvo, Rafael Varela, Camilo López, Francisco P. Carmona y Antonio Losas, y 3.º, la manera de cobrar los recibos a los socios de provincia; acerca de este punto se autorizó a la directiva.

Por último, se trató de una proposición del Sr. Garza, relativa a la creación de un Montepío para los 100.000 subalternos que sirven hoy al Estado, la provincia y el Municipio.

UNA DENUNCIA

Los autores de "La Cucaña," A noche se presentó en el Juzgado de guardia una denuncia contra los Sres. Alonso, Muñoz Seca y maestro Luna, autores de la zarzuela, hace poco tiempo estrenada en Apolo, con el título de «La cucaña».

Los denunciadores son los Sres. Moro y González del Rivero, quienes, con el maestro Gallastegui, son autores de otra zarzuela que con el mismo título se estrenó en 29 de marzo de 1909, en el Lux Edén.

Según los denunciadores, hace tiempo escribieron a los denunciados, manifestándoles que no podían estrenar una obra con el mismo título que la suya.

Como no recibieran contestación a esta leal advertencia se dirigieron a la Sociedad de Autores, y el gerente de la misma, señor Sánchez Pastor, contestóles con una carta, que obra en autos, manifestando que había advertido ya a los Sres. Alonso, Muñoz Seca y Luna que la obra primitivamente estrenada se hallaba registrada con arreglo a la ley, a pesar de lo cual los señores citados no accedieron a cambiar el título.

El Juzgado resolverá acerca de este asunto.

Esta se tomó en consideración para que sea discutida en otra junta.

En la discusión de todos los puntos terciaron los Sres. Vargas, Montoya, Celemín, Sáez, Varela, Lázaro, Soria, Rodríguez, Gil, Gómez, López (Canillo), Garza y Rodríguez, y se levantó la sesión a las ocho.

COMICO SUCESO EN ESTRASBURGO

Forman las tropas pero el Kaiser no llega

Estaba en Koenisberg. BERLIN. Despachos de Estrasburgo dan cuenta de un extraño y cómico suceso, que ocurrió ayer en dicha ciudad fronteriza.

Un antiguo suboficial apellidado Wolter presentose, vestido de ordenanza de Telégrafo, al gobernador militar de la plaza.

Entrególe un telegrama que decía: «Al gobernador militar de Estrasburgo. Llegaré esta tarde en automóvil. Que todo esté dispuesto.—Guillermo.»

El gobernador militar avisó por teléfono a todas las demás autoridades de la plaza.

Una hora más tarde Estrasburgo presentaba un aspecto animadísimo.

Los periódicos habían publicado extraordinarios dando la noticia de que el Kaiser llegaría antes de la noche.

El alcalde había publicado un bando excitando al vecindario a recibir dignamente al Emperador.

Los vecinos alemanes ó prusianizados engalanaban sus fachadas a toda prisa.

Las fábricas de electricidad no cesaban de recibir peticiones de fluido para iluminaciones particulares de casas, comercios y Circuitos.

Los instaladores se multiplicaban montando aparatos eléctricos.

Y las tropas salían de sus cuarteles y formaban desde las puertas de la plaza al centro de la población.

A las cinco de la tarde, la animación era indescriptible.

Las autoridades civiles ocupaban sus puestos y el burgomaestre preparaba su discurso.

El general gobernador, seguido de sus ayudantes, recorría a caballo la línea, dando órdenes.

Una inmensa muchedumbre ocupaba las calles que debía recorrer el Soberano.

En todos los balcones había infinidad de personas, predominando el elemento femenino.

Dieron las seis, y las autoridades, temiendo que el Kaiser hubiera sido víctima de algún accidente, telegrafaron a Potsdam preguntando a qué hora había salido.

Contestaron que por la mañana.

Dieron las siete y Guillermo II seguía sin llegar.

En vista de ello, el general gobernador telegrafó nuevamente a Potsdam preguntando si tenían noticias de dónde podría encontrarse el Kaiser.

Contestaronle que en Koenisberg, donde había ido para inaugurar un monumento y pronunciar un discurso.

El bravo general, cuando recibió este nuevo telegrama quedóse estupefacto.

Fuese en derechura a la Central de Telégrafos y habló con el jefe.

Este le dijo que allí no había llegado en todo el día telegrama alguno, oficial ó particular, dirigido a él.

—¿Y éste?—preguntó indignado enseñando el despacho que le llevara Wolter.

—¡Este telegrama es una burda falsificación!...

El general quedóse aterrado.

Y, saliendo de Telégrafos, ordenó a las tropas regresaran a sus cuarteles.

La multitud retiróse y los que habían engalanado sus casas quitaron los adornos.

Después de cortas pesquisas, fué capturado el autor de la broma, cuando, en un café, reía á carcajadas con unos amigos y decía en voz alta:

—¡Vaya un bromazo el que he dado a los estrasburgueses!...

A la misma hora en que éstos esperaban a su Kaiser, éste pronunciaba un discurso en Koenisberg, en que hacía alusión a la necesidad de implantar en Alemania cuanto antes el servicio obligatorio sobre nuevas bases que le den más grande eficacia.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
6 de febrero de 1863.

SAN PETERSBURGO, 4. Los insurrectos polacos han sido batidos en muchos encuentros por las tropas rusas, que no han podido, sin embargo, impedirles que amenacen las antiguas provincias.

BERLIN, 4. La divergencia entre ambas Cámaras, cada vez mayor, inquieta á los amigos del orden, pues temen que la actitud y tesón de la mayoría liberal produzca conflictos. Esta ha decidido discutir el presupuesto en reservas, y declarando que los ministros serán responsables civilmente.

PARIS, 4. Rusia hace grandes esfuerzos para ahogar la rebelión polaca, que aumenta por momentos.

LONDRES, 4. Noticias de Nueva York dicen que ha estallado una conspiración en el Ejército mejicano. Fueron fusilados cinco oficiales.

COSAS FRANCESAS

Signen declarando.

PARIS. Han continuado las declaraciones sin interés en la causa Bonnot. Declaró Carony, diciendo que no ha tenido participación en los dos asesinatos que se le imputan.

Se espera que mañana haya algún interés en las declaraciones.

Nuevo servicio telefónico.

PARIS. Se ha inaugurado hoy el nuevo servicio telefónico entre esta capital y Amsterdam.

¿Hacia la huelga?

PARIS. Los *chauffeurs* y los cocheros comienzan á dar muestras de agitación. Dentro de breves días se reunirán en la Bolsa del Trabajo para adoptar acuerdos definitivos.

Se quejan de que la vida se les ha hecho imposible por virtud de las frecuentes multas que les son impuestas y por las dificultades de toda especie que les ponen los agentes de la autoridad.

Dos conferencias.

PARIS. En la Universidad de los Anales dará mañana M. Richepin una conferencia. Hablará del *Hamlet*.

También M. Maurice Donnay hablará una hora de asuntos teatrales.

En esta segunda conferencia intervendrán varios artistas.

La cuestión Paty de Clam.

PARIS. No se ha resuelto todavía la cuestión del teniente coronel Paty de Clam.

En el ministerio de la Guerra se sigue instruyendo el expediente.

En honor de Bider.

PAU. El aviador Bider, que realizó recientemente y con buen éxito el *raid* Pau-Madrid, ha sido obsequiado hoy con un banquete en celebración de su triunfo.

Los comensales han sido muchísimos y la animación grande.

Pams, condecorado.

PARIS. A M. Pams, candidato derrotado por M. Poincaré en la reciente elección presidencial, le ha sido concedido el grado de comendador del Mérito Agrícola.

El mensaje presidencial.

PARIS. M. Poincaré se ocupa estos días en la redacción del mensaje presidencial, que será leído en la Cámara por el presidente del Consejo de Ministros, M. Briand.

El planeta 594.

PARIS. Al planeta 594, descubierto por M. Wolf, de Hamburgo, se le ha bautizado, dándosele el nombre de «Mireia».

El tubo de radium.

PARIS. En 1911 un dependiente de la Banca de Radium perdió un tubo que contenía una porción de dicha materia.

La Banca pidió una indemnización de cuarenta mil francos.

Ahora se ha visto la causa y el Tribunal ha rechazado la pretensión, fundándose en que una cosa tan importante no debe ser confiada á cualquiera y en que la entidad demandante no adoptó las precauciones debidas.

Behancin, abogado.

PARIS. El Príncipe africano Behancin, hijo del difunto Rey Becu Abomey, se ha hecho abogado y como tal ha prestado juramento en París.

¿Error judicial?

PARIS. Gana terreno la idea de que ha constituido un error judicial la sentencia dictada contra el redactor de «L'Action Française», M. Maurras.

Este ha apelado.

Se cree que los Tribunales volverán de su acuerdo.

Comienza el descenso.

PARIS. El nivel del Sena ha descendido ligeramente.

Como ya no llueve, si el buen tiempo persiste, se espera que el descenso se acentuará notablemente.

Los oficiales de buques.

MARSELLA. La huelga de oficiales de buques se ha agravado.

Los huelguistas han celebrado varias reuniones secretas.

Sigue dominando la impresión de que la huelga se extenderá.

Los oficiales de la reserva.

PARIS. El grupo de oficiales de la reserva territorial que pertenecen á la Cámara han preguntado cuál será su situación en el caso de que una movilización de fuerzas se lleve á cabo.

Se les ha contestado así:

Los miembros del Parlamento que se encuentren en ese caso se unirán á sus respectivos Cuerpos en el plazo improrrogable de ocho días.

Un invierno agradable.

PARIS. La temperatura sigue siendo primaverales.

Ayer hubo 13 grados sobre cero á la sombra.

Los parisienses están asombrados, pues todos los años por ahora los fríos son crudísimos.

Signen las estafas.

PARIS. Ayer la Policía ha detenido á mister Jones y M. Coullé, director y subdirector, respectivamente, del Sindicato de Estudios financieros.

Resultan ser dos estafadores de cuenta.

CRIMEN EXTRAÑO

El dominó rojo le da una puñalada

¿Quién es?

PARIS. Despachos de Tolón dan cuenta de un crimen extraño, cometido en la noche del tercer día de Carnaval.

A las nueve, próximamente, una madre de familia, la señora Olympia Coroller, de treinta y dos años de edad, salió de su casa acompañada de un hijo suyo de cinco años y llevando en brazos otro de dos meses.

Iba á una farmacia de la plaza de Víctor Hugo, á comprar una medicina para otro hijo suyo, que dejaba enfermo en casa.

En las calles la animación era enorme. Había infinidad de máscaras que corrían, saltaban y daban gritos.

De pronto, la Sra. Coroller, al atravesar la plaza de Víctor Hugo, vió que un dominó rojo se precipitaba sobre ella.

La máscara dió un golpe en el vientre y se alejó corriendo.

—¿Qué bárbaro!—exclamó la pobre mujer.—¿Por qué me habrá dado ese puñetazo?

Pero inmediatamente sintió un dolor agudísimo.

Llevóse la mano al vientre y la retiró llena de sangre.

Dió gritos y la multitud se arremolinó en torno suyo.

Llevaronla á la farmacia y luego á un hospital.

Los médicos la reconocieron y vieron que sufría una tremenda herida de arma blanca, hecha con un puñal, al parecer.

El estado de Mad. Coroller es gravísimo. Dice la infortunada que ella no tiene enemigos ni su marido tampoco, y que cree ha sido víctima de una equivocación.

Naturalmente, no ha habido modo de averiguar quién es el miserable que se vistió con un dominó rojo para cometer tan absurdo crimen.

HISTORIA NOVELESCA

La odisea del «clergyman»

LONDRES. El 18 de febrero último la mayor parte de los periódicos ingleses relataban con numerosos detalles el accidente fatal en que había encontrado la muerte un *clergyman*, Alberto Knight.

Los hechos son así:

Eran las cinco de la tarde.

El pastor protestante Knight, acompañado de su mujer, con la cual había ido á pasar unos días á orillas de mar, detúvose en el curso de su paseo vespertino, en un punto de las rocas bastante altas que bordean la mar en Flamborough, en el Yorkshire.

Rogó á su mujer que lo aguardase unos momentos y comenzó á bajar por las rocas.

Al llegar á unos sesenta metros del agua tuvo que pararse, porque el declive, demasiado rápido, le impedía avanzar.

Instaló su máquina fotográfica y un aparato de magnesio que deseaba experimentar.

De pronto la señora Knight, que contemplaba á su marido, lo vió resbalar y caer sobre las rocas, á cuyo pie bate el mar.

La pobre mujer, aterrada, corrió á pedir auxilio.

Campesinos, pescadores y carabineros acudieron, y varios de ellos, con peligro de su vida, bajaron con cuerdas para intentar auxiliar á la víctima del accidente, ó por lo menos para encontrar su cadáver.

Naturalmente, dada la altura desde la cual se había despeñado, había pocas esperanzas de encontrarlo vivo.

Como la familia del desaparecido ofrecía una gratificación de 250 francos al que encontrase el cadáver, muchos fueron los que se lanzaron á ese empeño.

Fueron registrados hasta los últimos repliegues de las rocas. Y todo en vano.

Mientras tanto, se habían celebrado solemnes funerales en sufragio del desdichado *clergyman*, muerto trágicamente á los treinta y ocho años.

Ya se había ido olvidando este asunto, menos en la aldea del Yorkshire, donde el accidente se produjo, y donde la codicia de ganarse el premio ofrecido hacía que no se abandonasen las pesquisas para encontrar el cadáver. A punto estuvo de matarse un pescador al recorrer las rocas escarpadas.

La sorpresa grande ha sido ayer, cuando la Policía municipal de Leeds hacía pública una notificación sensacional, concebida, más ó menos, en estos términos:

«La Policía tiene pruebas fidedignas de que el *clergyman* Knight no ha sido víctima de un accidente.

Ha sido visto y vigilado en varias ciudades de Inglaterra, y sabemos que á la hora presente navega con rumbo á Austradía.

El peligro que han corrido los que han buscado el cadáver del *clergyman* nos obliga á hacer esta declaración.»

La Prensa británica, poco acostumbrada á sorpresas de este género, consagra columnas á relatar esta extraña historia.

La madre y la mujer del *clergyman* Knight se niegan á creer la noticia, á pesar de su carácter oficial.

El móvil de esta aventura se desconoce.

El matrimonio parecía ser feliz, las cuentas del *clergyman* están en regla y además sus recursos personales eran bastantes.

Sospéchase que se trate de una locura momentánea.

La composición de Nesfarina con elementos biogénicos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, niños Bilbao.

MISCELANEA

Viaje del Rey de Inglaterra.

LONDRES. El Rey Jorge ha marchado á Portsmouth, al objeto de visitar el buque «Nueva Zelanda», próximo á emprender el viaje ya anunciado.

Después de muerto.

BERLIN. El ministro de Estado, Kinderlen, había publicado un artículo que fué denunciado.

El proceso ha tardado mucho.

Murió Kinderlen, y hoy se ha visto la causa.

El Tribunal ha condenado al pobre Kinderlen á 50 marcos de multa.

El empréstito chino.

PEKIN. La firma del empréstito se ha retrasado.

El ministro de Francia exige que los consejeros pertenezcan á naciones neutrales ó á las seis que dan el dinero.

Para evitar siniestros.

LONDRES. Las Compañías transatlánticas realizan gestiones para acordar el modo de tener constantemente en el Atlántico un buque, provisto de la correspondiente estación de telegrafía sin hilos, para avisar la presencia de los «icebergs» y los sitios de peligro á los vapores que hagan la travesía por dicho mar.

Dirigibles para Austria.

BERLIN. El Gobierno imperial austriaco ha hecho á la industria alemana un pedido de globos dirigibles como los «Zeppelin» que usa el Ejército alemán.

Una explosión.

BRUSELAS. En la Fábrica Real de Pólvoras, que se alza cerca de Gante, ha ocurrido una explosión.

Hay que lamentar numerosas desgracias. No se tienen detalles de la catástrofe.

Lloyd George, lesionado.

LONDRES. A consecuencia de una caída, el ministro de Hacienda, David Lloyd George, se ha roto un dedo de la mano derecha.

Un libro del Kronprinz.

BERLIN. El Kronprinz, que tiene grandes aficiones literarias, ha publicado un libro. Se titula *Escenas de Caballería*.

Trata de la vida que hacen los soldados que sirven en los Cuerpos de jinetes del Ejército.

La política en el Japón.

TOKIO. Los diputados opositores presentaron un voto de desconfianza contra el Presidente del Consejo, Katsura.

Este ha suspendido las sesiones por cinco días.

Aumenta la agitación política, y son de temer desórdenes.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid 18 pesetas.

Provincias y Portugal . . . 20 »

Unión Postal 36 »

América y Oceanía . . . 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:
ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuan-

tas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

AVISOS UTILES

LA HERNIA

Los aparatos CLAVERIE, de París, son los únicos rigurosamente científicos.

Las personas atacadas de Hernias, relajaciones ó descensos saben perfectamente que es indispensable, en cuanto aparece el tumor, proveerse de un aparato capaz de procurar una contención perfecta y suave de la enfermedad.

Pero más indispensable aún puede ser el cuidado de que dicho aparato sea escogido, construido y aplicado por la mano experta de un especialista cuya dilatada experiencia y gran reputación constituyan una infalible garantía de éxito.

Porque tal es el único medio de evitarlo tan sólo los múltiples inconvenientes de los brageros ordinarios, aplicados generalmente de cualquier modo, sino también fatales complicaciones, que en el 20 por 100 de los casos son debidas única y exclusivamente al uso continuo de un bragero defectuoso.

De ahí que sea para nosotros un placer recordar á nuestros lectores la presencia entre nosotros del Dr. A. CLAVERIE, el reputado especialista de París, cuya personalidad es conocida en España, pues hace muchos años que nos visita.

El Sr. A. CLAVERIE recibirá, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, en las ciudades que mencionamos á continuación, y creemos de nuestro deber aconsejar á todos aquellos que sufren de hernias no dejen de aprovecharse de los consejos que dicho señor puede darles, dictados por su reconocida experiencia profesional.

BARCELONA, viernes 7, sábado 8, domingo 9 y lunes 10 de febrero, Hotel d'Orléans.

ZARAGOZA, martes 11, Gran Hotel de Universo (hasta las 3 p. m.).

MADRID, miércoles 12, jueves 13, viernes 14, sábado 15 y domingo 16, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21).

VALENCIA, lunes 17 y martes 18, Gran Hotel.

Tratado de la Hernia, consejos ó informes gratis y discretamente, A. CLAVERIE, 234, faubourg Saint Martin, París.

ORUETA.--Lámparas de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.

NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

Laxante superior

Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones de la Diputación provincial de Madrid 6 por 100.

Acordada por la Excm. Diputación provincial de Madrid la total recogida de las Obligaciones al 6 por 100 emitidas por la misma y hecho efectivo por el Banco el importe de las que se hallaban depositadas en las Cajas del establecimiento en Madrid, se pone en conocimiento de los respectivos depositantes que desde el día 7 del actual pueden presentarse en la Caja de Efectos, donde, previa entrega de los resguardos de los depósitos, con el recibo, les será entregado el libramiento correspondiente del importe líquido de los valores recogidos, que podrán hacer efectivo en el acto.

Madrid 5 de febrero de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

NUESTROS VIAJES

« Nuestra próxima excursión »

será á

ITALIA

y saldrá

el 12 de marzo de 1913

ITINERARIO

Cerbere, Marsella, Niza, Monte-Carlo, Génova, Pisa, Roma,

(del miércoles Santo, 19, al lunes 24 de marzo), Nápoles, Isla de Capri, Sorrento, Pompeya, Florencia, Venecia, Milán, Turin, Lyon, Cerbere.

Precio en primera clase:

1.100 pesetas.

Dirigirse á «La Correspondencia de España», Servicios de Turismo. Arenal, núm. 2. MADRID.

DE ADUANAS

EL CLAMOR DE UN CUERPO

En general, el funcionario público en España, sea de la índole que quiera, salvo muy contadas excepciones, no goza de la consideración y prestigio a que sus méritos y servicios le hacen acreedor; mal retribuido, no puede sostenerse con decoro en el medio social en que vive; medido su valimiento por la cantidad que recibe, el Estado, poco merecida retribución sus desvelos, resulta en proclama por el Instituto de Reformas Sociales, y su patrono, exigente y desconsiderado, no para mientes en muchos casos doble de la del más estivo proletario; paría de levita, con la dismínimo por freno y el deber por religión, escipina pacientemente, sufridamente, resignadamente, al Mesías que lo ha de redimir, no turbando el placido sueño del gobernante el temor por parte suya de huelgas, más ó menos solidarias, ni alteraciones del orden social, en estos tiempos de reivindicaciones conculgadas por otras clases más afortunadas, seguídas por otras clases más afortunadas, con el señuelo de la amenaza y de la violencia.

El funcionario de Hacienda, al que le son mejores, mejorados en tercio y quinto, los males que aquejan a todos los servidores del Estado, tiene además la enemiga, hay que decirlo claro, sin cuñismos, de todas las clases sociales; su difícil misión de bucear en el bolsillo del contribuyente lleva aparejada, unas veces latente y otras exteriorizada, pero siempre viva, la odiosidad y el encono; y como en el martirologio social, así como en el del Cristianismo, hay grados, dentro de la Administración económica hay todavía empleados que son los cienientos entre los más desheredados y preteridos: estos son los periciales de Aduanas.

En el preámbulo del real decreto de 11 de noviembre de 1890 se reconocía explícitamente la conveniencia y la justicia de estudiar el importante punto de las recompensas debidas al personal de Aduanas, cuya situación se había agravado con la supresión de la participación que antes tenían en las multas; reconocía que los sueldos no podían bastar a la satisfacción de las más apremiantes necesidades de la vida, ni aun dentro de la mayor modestia (textual), y declaraba la justa necesidad de relacionar la retribución del personal con los merecimientos que supone la confianza que en él tiene depositada el Estado y es indispensable para llevar a buena ejecución los delicados servicios de la Renta.

tado disfrutaban todavía el sueldo de tres mil pesetas, con el 14 por 100 de descuento correspondiente.

Y no es que el Cuerpo pericial de Aduanas esté acéfalo, no; hay en su Dirección un hombre salido de su entraña, jefe de excepcional dotes, en el que se halla hermanada la ilustración con la bondad, la justicia con el amor al organismo, cuyas desdichas, virtudes y miserias ha estudiado «de visu» cerca de cuarenta años; inflexible y severo con la menor deficiencia de sus subordinados, quisiera para éstos, como Napoleón para cada súbdito francés, una gallina diaria. Y ni la gratitud por la merced recibida, ni la lisonja por la esperada, ni otro móvil alguno noble ni bastardo guía nuestra pluma; públicos son los trabajos de tan elevada personalidad, y de haber hallado eco sus iniciativas y secundados sus generosos y levantados propósitos, el Cuerpo que dirige no tendría que sumar una decepción más.

En los presupuestos aprobados en 1911 se atendió al mejoramiento de otros organismos muy estimables, y en el vigente se ha completado ventajosamente en algunos de éstos. No sólo no lo censuramos, sino que estas mejoras provocan nuestro aplauso, tan sincero como amarga es la queja que motiva este escrito.

En la gigantesca obra de reorganización económica del Sr. Navarro Reverter se acomete, entre otras reformas que ofrecen una era de prosperidad y riqueza para la Patria, la importantísima administrativa, presentándose a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley de empleados. ¿Habrá sonado la hora de redención para los de Aduanas?

Para terminar, una cifra que vale por cien discursos. En la primera quincena del mes de enero último han dado de alza las aduanas cinco millones y medio de pesetas.

Con más tiempo y espacio nos ocuparemos de la razonada campaña que con tanto acierto como fortuna realiza «Verax» en «El Correo», así como de la exposición de reformas, que, según nuestro leal saber y entender, reflejan fielmente las legítimas aspiraciones del Cuerpo pericial de Aduanas.

NOCRALA.

Zaragoza, 5 febrero 1913.

PRENSA DE ESTA NOCHE

«LA EPOCA»

«Tiene razón sobrada D. Isaac Muñoz para lamentar en las columnas del Herald, que, al otorgarse el ascenso a los cónsules Sres. Zugasti y Clará, no se comprendiese en la propuesta al Sr. López Ferrer.

Los servicios que este último ha prestado en Tetuán, servicios que han podido apreciar cuantos siguen con atención las cuestiones de Marruecos, merecen una recompensa.

El Sr. López Ferrer ha hecho una labor constante y habilísima en favor de los intereses españoles, y es acreedor a que el Gobierno le demuestre su gratitud.

Nosotros, que aplaudimos y secundamos gustosísimos la iniciativa en favor de los señores Zugasti y Clará, lamentamos el olvido de que ha sido víctima el Sr. López Ferrer, y deseamos que se encuentre medio de subsanarlo.

Leemos en algunos de nuestros colegas sueltos laudatorios, consagrados a las publicaciones de la tristemente famosa Escuela Moderna.

De esta suerte se contribuye a la labor de ese Centro, cuyo objetivo es educar a la juventud en ideas completamente contrarias a la religión, al Ejército, a la patria y al orden social.

No nos extraña el proceder de esos colegas, porque aquí el liberalismo y la democracia han derivado de tal suerte hacia la izquierda, más que nada por falta de ideas propias y de convicciones, que aquellos se confunden frecuentemente con el anarquismo; pero, aunque no nos extraña, queremos hacer constar el hecho.»

PULSERAS DE PETICION

Joyería de Assin. Carretas, 3. Catálogo gratis.

«DIARIO UNIVERSAL»

«Los discursos pronunciados en el Vaticano con ocasión de presentar sus credenciales el Sr. Calbetón, han producido excelente efecto en las gentes que ven la política desde cierta altura que les aleja de toda suerte de sectarismos: tratar con el Vaticano no es ni puede ser considerado por nadie que piense sin apasionamiento como cesión hecha de la supremacía justa del Poder civil; lograr del Vaticano amistosamente concesiones que al Poder civil interesen, forzosamente ha de ser tenido por todos como buen éxito de una política, aun suponiendo, y por el momento no queremos discutir este punto, que a esos mismos resultados se hubiese podido llegar marchando, no con el Vaticano, sino contra el Vaticano.

Tal es ahora la situación de las cosas: el señor conde de Romanones, con política muy bien orientada, ha conseguido, sin retroceder un solo paso en lo conseguido, antes al contrario, allanando la ruta para lograr nuevos progresos, reanudar las relaciones con la Santa Sede. Nadie puede deducir de eso que el actual Gobierno esté dispuesto a transigir cuando la razón y el derecho estén absolutamente de su parte; puede deducirse sólo que el Gobierno confía en que ese derecho y esa razón no sean nunca desconocidos.

Esto es, en síntesis, lo que Su Santidad dijo en su discurso respuesta al del Sr. Calbetón: lo que el Vaticano pide y desea es que en «asuntos mixtos, obren ambos Poderes con perfecta armonía y concordia», y tal pretensión no puede parecer a nadie exagerada; éste y no otro es el deseo de todos, aquí como allí, y si alguna vez hubo ruptura de relaciones, fué sólo porque no pareció posible llegar a esa concordia ni a esa armonía, no porque no fueran por todos deseadas.

Hablar, pues, como hace algún colega en información absurdamente tendenciosa, de de-

rota de las izquierdas y de próxima influencia vaticanista en todos los asuntos españoles, es alterar los hechos y fundar en esa alteración hipótesis aventuradas.»

«EL MUNDO»

«Deseosos de completar nuestra información, hemos visitado al batallador ex ministro.

El Sr. La Cierva, que si tiene enemigos en el campo político, no puede sino atraerse las simpatías de quienes frecuenten su trato particular, nos recibió con su característica y risueña cordialidad.

Le expusimos nuestro deseo de obtener de él un juicio sobre la declaración ministerial, juicio importante siempre, por ser de político tan significativo, y que en los actuales momentos avalora la situación especial que en el campo conservador ocupa el Sr. La Cierva.

«Pues no puedo complacerles—nos dijo,—por la sencilla razón de que no la he leído.» «He visto en los periódicos una cosa muy larga, y como necesito el tiempo para mis pleitos, que me ocupan todas las horas del día, no me resolví a leerla.

«Observe usted cómo está mi casa.» Efectivamente: más de dos docenas de visitantes esperaban ser recibidos.

«Además creo que he hecho bien, pues tengo la convicción de que el tal documento no pasará de ser una dulce broma.

Hablamos al Sr. La Cierva de política, del porvenir, de la fecha de reunión de Cortes, de la actitud que en éstas adoptaría y... nada. El ex ministro conservador, ocupado con sus pleitos, no tiene lugar para ocuparse en otra cosa. Que aprovechen.»

«CORREO ESPAÑOL»

Hablando de la actitud de los ferroviarios: «Hay muchos ferroviarios que serán más ó menos católicos, pero que no son socialistas

Telegramas de las ocho de la noche

El mausoleo a Costa.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) La Comisión encargada de la construcción del mausoleo a Costa ha tomado el acuerdo de cambiar de sitio la tumba actual, que no reúne condiciones de visualidad.

El mausoleo se emplazará frente a la puerta central del cementerio.

En breve se publicarán las bases para su construcción.

El día del aniversario colocará la Comisión una corona de flores en la tumba.

Velada necrológica.

El día 12 se celebrará en el Ateneo una velada necrológica.

El literato D. Manuel Despos desarrollará el tema «Personalidad de Costa, sus obras y algunos episodios de su vida.—Obligaciones de Aragón y España relacionadas con la más perdurable y gloriosa memoria del gran hombre.»

Por los muertos ilustres.

La Sociedad económica de Amigos del País estudia la forma de honrar la memoria de los hombres ilustres fallecidos en Aragón.

En breve empezará una campaña para la construcción de un monumento que perpetúe la memoria de Goya.

Esta Sociedad recabará el apoyo de otras entidades y organismos de Zaragoza.

La Diputación ha acordado que conste en acta su sentimiento por la muerte del señor Moret, que era hijo adoptivo de esta provincia.

Desfile de fuerzas.

MELILLA. (Jueves, tarde.) Ante la Comandancia general desfilaron hoy, en orden perfecto, las fuerzas montadas del tabor de Alhucemas, al mando de su jefe, Sr. Parache.

Los soldados indígenas vestían el nuevo uniforme de color gris oscuro y albornoz blanco, y formaban un conjunto cromático sumamente agradable.

El comandante general de la plaza hizo grandes elogios de estas fuerzas y del orden con que desfilaron.

Paseo militar.

Con gran concurrencia de kabileños celebróse el zoco de Hechart Ali, en las proximidades del territorio ocupado por los Ulad Ganen.

Con este motivo, las fuerzas regulares indígenas de Infantería y Caballería que guardan Sebti Odor, efectuaron un paseo militar, en el que llegaron hasta las inmediaciones del zoco, regresando sin incidente alguno.

Llegada del correo.

Ha amanecido el temporal. Ha llegado el vapor correo de la Península.

Llegada de un diputado.

ALMERIA. (Jueves, tarde.) Ha llegado a esta población D. Julio Amado, diputado a Cortes por esta provincia.

Hospédase en el hotel Simón, donde recibe numerosas visitas. Esta noche recibirá a los representantes de las Sociedades obreras.

Los representantes de Cataluña.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha terminado la reunión de diputados y senadores catalanes, convocada por la ponencia de presidentes de las Diputaciones catalanas para tratar del asunto de las Mancomunidades.

Han asistido los cuatro presidentes, señores Prat de la Riba, Estivill, Riera y Gil Dorria; los senadores marqués de Alella, duque de Solferino, Soler y March, Rahola, Abadal, Girona y Fargas, y los diputados a Cortes señores Sala, Bosch y Alsina, Plaça, Cambó, Vila, Miralles, Corominas (D. Pedro), Rodés, Albert, marqués de Villanueva y Geltrú, Mayner y Maciá.

Se han adherido los senadores Sres. Farguella, Roig y Bergadá, barón de Bonet, Monnegal, Bosch y Puig, Collaso y algún otro, y los diputados Cruells, Beltrán y Serra, Godó, Sagnier, Llari, Kindelán, Zulueta,

y que no quieren servirles de mansos ni de burros de reata, y por eso declaran que decorosamente no pueden pertenecer a la Unión Ferroviaria.

En los estatutos de esta Sociedad denuncia, especialmente, los artículos 8.º y 10.º

Por el art. 8.º se obliga a todos los ferroviarios a pertenecer a la Unión General de Trabajadores y, por consiguiente,

a) A dar su fuerza y parte de sus cotizaciones a los que dirigen ese organismo, que son Pablo Iglesias y los suyos.

b) A contribuir con parte de sus cuotas al sostenimiento de El Socialista.

c) A formar parte de La Internacional obrera socialista, en la cual los ferroviarios no socialistas perderían por completo su personalidad, perdidos y vendidos entre una mayoría revolucionaria.

¿Cómo es posible que los ferroviarios no socialistas sean tan mansos y tan tontos que se entreguen así a los que son enemigos suyos y que cooperen con su número y su dinero a que se haga más horrible guerra a lo que ellos aman y tienen la obligación de defender?

Por el art. 10 se da facilidad para que formen parte de la Junta individuos que no sean ferroviarios, como si éstos fueran incapaces e indignos.

Y esos individuos que han de formar parte de la Junta no podrán ser obreros ni empleados inteligentes de otros oficios que no estén asociados ó que lo estén en Asociaciones libres ó en Sindicatos católicos; han de pertenecer precisamente a las Sociedades de resistencia que los socialistas tienen en sus manos.

¿Cómo van a pasar los ferroviarios por este artículo, que los entrega atados a los que los insultan y desprecian, a los que quieren convertir su Asociación en una máquina política?

La mayor parte de los ferroviarios españoles piensan así, y si no les falta valor abandonarían por eso la Unión Ferroviaria.»

Bertrán y Musitu, Carner, Acedo, Caballé, Gasca, Padrós, Nicolau y Bofarull.

En la reunión hubo unanimidad de criterio. Después de alguna discusión, se acordó remitir al conde de Romanones el siguiente telegrama:

«Convocados por los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas, se han reunido los senadores y diputados a Cortes por Cataluña, acordando, por unanimidad, manifestar a V. E. que al expresarle su satisfacción por la mención especial que en la declaración ministerial se hace del proyecto de Mancomunidades, confían que en la prelación que el Gobierno se reserva fijar entre los diversos proyectos que en aquella se anuncian, mantendrá el solemne compromiso de discutir preferentemente en el Senado, tan luego como se reanuden las sesiones, el proyecto de Mancomunidades.

Acordaron también significar a V. E. su deseo de que las sesiones de Cortes se reanuden tan pronto como sea posible, por entender que en esas reformas, como la que significa el proyecto de Mancomunidades, y que responde a una intensa corriente de opinión y a necesidades tanto tiempo sentidas, una demora excesiva en su implantación puede privarlas de la saludable eficacia que, dadas a tiempo y en sazón, puede producir.»

Detención.

La Policía ha detenido a un muchacho de quince años que se había fugado de casa de sus padres, residentes en Vich, llevándose una cantidad en metálico.

Denuncia.

Se ha presentado una denuncia al Juzgado del distrito de la Lonja contra algunos individuos de la Junta directiva del Centro Regional de Veteranos carlistas.

Esta denuncia es por haber dispuesto la citada Junta del mobiliario y efectos del expreso Centro, en perjuicio de los socios.

El entierro de Guise.

PARIS. Hoy se ha efectuado el entierro del coronel Guise, ayudante de Fallières. Después fué celebrado un servicio fúnebre en Val de Grace.

Asistió al entierro y a la ceremonia religiosa M. Fallières, que pronunció un corto discurso, expresando su dolor por la trágica muerte que ha sufrido su ayudante.

Como se sabe, Guise murió por habersele desbocado el caballo, que le arrojó contra un poste.

El Rey de Grecia, a cuyas órdenes estuvo Guise durante la permanencia de aquél en París, ha enviado a la viuda un telegrama de pésame.

El cadáver de Guise será enterrado en un pueblo del departamento de Pas de Calais.

Las izquierdas y Clemenceau.

PARIS. Una Delegación de las izquierdas de la Cámara de Diputados ha estado hoy en el Senado conferenciando con M. Clemenceau. Dijeron a éste que estiman debe ser apresurada la discusión del proyecto de reforma electoral.

Clemenceau contestó que opinaba lo mismo y que procuraría que la discusión comenzara a primeros de marzo.

Víctimas de una avalancha.

BERNA. Cuatro contrabandistas italianos que, cargados de tabaco, subían por el monte de San Bernardo, fueron arrollados ayer por una tremenda avalancha de nieve. Hoy han sido encontrados sus cadáveres.

Estación incendiada.

BELGRADO. Ayer se declaró un incendio en la estación central. Esta ha quedado casi destruída.

El conflicto balkánico

Los turcos, derrotados.

PARIS. Despachos de Sofía dicen que ayer hubo en Kavak un encarnizado combate.

Los turcos que defienden la península de Galipoli, y que habían avanzado, fueron derrotados en las orillas del río Kavak-Su.

Se replegaron en dirección a Playasi, punto que domina la entrada de la península de Galipoli.

Hoy los búlgaros son dueños de toda la costa europea del Mármara, desde Siliori, cerca de las líneas de Tchataidja, hasta Ganos y Sarkeni, pasando por Rodosto.

No pueden acercarse a orillas del mar, porque los buques de guerra otomanos no cesan de cañonearlos.

Ignórase las pérdidas que han sufrido ambos ejércitos beligerantes en el combate de Kavak-Su.

¿Asalto a Skutari?

VIENA. Despachos de Cetigna dicen que habiendo rechazado los turcos las intimaciones de rendición, hechas por los montenegrinos, éstos se preparan a asaltar la plaza.

Probablemente a estas horas habrán comenzado el asalto.

Los albaneses sobre Uskub.

PARIS. Despachos de Constantinopla dicen que 30.000 albaneses, sublevados contra los serbios en Macedonia, marchan sobre Uskub.

¿Evacuan Durazzo?

VIENA. Despachos de Vallona (Albania) dicen que casi todas las tropas serbias han evacuado ya Durazzo.

Sólo quedan unos centenares de soldados, que también se disponen a marchar.

Diez mil heridos.

LONDRES. El corresponsal de The Daily Telegraph en el cuartel general del ejército griego sitiador de Janina dice que ha hablado con tres notables de esta población, que han salido de ella.

Dijéronle que hay en Janina 10.000 heridos. La resistencia de los turcos es fomentada por el cónsul de Austria, que promete a jefes y soldados inmediatos socorros de este país.

Consternación.

LONDRES. Dice The Daily Chronicle que la noticia de que el Gobierno turco, para hacer frente a la situación económica, prepara una emisión de papel moneda, ha causado consternación general en todos los centros bursátiles.

PROCESO CELEBRE

Los bandidos de París LA SESION DE HOY

PARIS. A la hora de costumbre continuó la vista del proceso de los bandidos automovilistas.

Las precauciones eran iguales a las de los días anteriores.

Asiste un público numerosísimo.

Interrogatorio de Medge.

Se procede al interrogatorio de Medge. Este declara que frecuentaba bastante la Redacción de «La Anarquía».

En ella conoció a Bonnot, Garnier y otros individuos de la banda.

Confiesa que tomó parte en el robo que cometió aquella en Pavillon-Sur-Bois.

Niega que asaltara, en unión de otros, la casa de Correos de Romainville.

Le hacen observar que en una de las paredes de ésta quedaron impresas las huellas de sus manos.

Dice que el día antes del en que fué asaltada la casa de Correos, estuvo en ésta a certificar una carta, y que la huella la dejó entonces.

Niega haber tenido tratos de ninguna especie con Carouy.

La Schools.

Declara la Schools, amante de Medge.

Confiesa que éste entregó, para que se los guardara, 1.300 francos.

Pero agrega que no supo nunca la procedencia de dicho dinero.

Procura sincerarse de los cargos que contra ella aparecen en el acta de acusación.

Interrogatorio de Gauzy.

Comienza a declarar el comerciante Gauzy. Este individuo tenía una tienda en los bajos de una casa cuyo primer piso había alquilado también.

En este primer piso, el famoso Bonnot mató, después de una lucha tremenda, a monsieur Jouin, subje de la Policía parisiense.

Gauzy, contestando a preguntas del juez, dijo que nunca fué partidario de la violencia.

Algunas veces dió asilo a anarquistas fugitivos; pero lo hizo únicamente por compasión.

«Un día—dice—se me presentó un individuo con una carta de un amigo mío.

«Este me rogaba en ella diera al sujeto en cuestión alojamiento por unos días.

«Luego resultó que éste era el terrible Bonnot.

«Pero yo sólo lo supe después que ocurrió la tragedia.»

Niega enérgicamente que guardara nunca dinero ni efectos robados por la banda.

Continúa la vista.

BONNAT.

Los fiscales sustitutos

El fiscal de la Audiencia ha hecho los nombramientos de los que han de suceder a los abogados fiscales sustitutos.

Los nombrados son los Sres. Serrán, Atienza, González Jubany, marqués de Vivel, García Cernudá, Calderón, Cousiño, Callejo y Roest.



EL TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rebáñese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL DENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 de Cels.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
6 de febrero de 1863.

Dentro de breves días se abrirá la nueva Casa de Maternidad, establecimiento que hace honor a la buena administración de los señores marqueses de la Vega de Armijo y duque de Sexto. Notable es, pero justo, publicarlo que en los dos años que lleva desde su creación la Casa de Maternidad no haya sucumbido ni una sola de las parturientas.

El señor ministro de la Gobernación ha resuelto ayer la cuestión del arrendamiento del teatro Real, mandando que se saque a subasta entre las personas que han solicitado la concesión. El pliego de condiciones establece que la Empresa ha de ejecutar cierto número de óperas nuevas, así nacionales como extranjeras; que ha de construir un número determinado de decoraciones y ha de tener dos cuartetos, uno de *primissimo* y otro de *primo cartello*. La licitación versará sobre el mayor número de obras nuevas que han de representarse y sobre el menor precio a que han de expendirse al público las localidades.

Con motivo de haberse proyectado edificar un barrio lindante con la ermita de Santa María de la Cabeza, fuera de la Puerta de Atocha, sus dueños, que lo habían comprado por fanegas y a un precio ínfimo, lo venden ahora a dos y tres reales el pie, convirtiéndose así el que antes era insignificante en un cuantioso capital.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 7 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 7,18.
Se pone a las 17,41.
Sale la Luna a las 8,31.
Se pone a las 19,55.

SANTORAL.—Las Sagradas Espinas de Nuestro Señor Jesucristo. San Romualdo, abad; San Moisés, obispo; San Ricardo, confesor; Santos Angulo y Teodoro, mártires, y Santa Juliana, viuda.

SANTA JULIANA.
Nació en Bolonia, y siendo muy joven perdió a su esposo, y renunciando a su brillante posición, determinó consagrarse exclusivamente a Dios.

Llamó a su casa a todos los pobres y reparó contenta y satisfecha todos sus bienes. Libre de las riquezas, se retiró a la soledad, y en la oración y la penitencia esperó tranquila el término de su vida, al cual llegó santamente.

TRIBUNA LIBRE

DE ENSEÑANZA

Es curiosísimo cuanto ocurre con la primera enseñanza de Madrid, y por serlo, con datos casi oficiales a la vista, vamos a tener el gusto de discutir un poco en público acerca de cosas que tanto importan al vecindario.

Cuando una escuela se cierra; cuando un maestro falta a sus deberes profesionales; cuando un niño no es admitido o maltratado en la escuela, ó ésta se halla instalada en local inhumano, suélese con frecuencia culpar al Municipio, y, sin embargo, el Ayuntamiento no interviene, dirige ni administra nada que con la primera enseñanza se relacione; todo esto corre a cargo de la Delegación regia, y de los abusos, torpezas, errores ó de los aciertos, ella es única y exclusivamente responsable, con el ministerio del ramo, de quien recibe inspiraciones, cuando no oculta los desahucios de que diariamente se reciben quejas procedentes de los padres de muchos escolares.

¿Qué misión, pues, resta al Ayuntamiento en la primera enseñanza de Madrid? Hay que confesar honradamente que ninguna; el Ayuntamiento sólo paga lo que le mandan, y se avendría a tal situación si, por lo menos, le dejaran atender las reclamaciones de todos los que a la Casa Consistorial llegan pidiendo amparo y protección ante el caos que reina en todo lo que se refiere con la educación del pueblo.

Prueba de que el Ayuntamiento atendió estas reclamaciones populares es el acuerdo del mismo de 29 de diciembre de 1911 nombrando 20 maestros de ambos sexos para abrir otras tantas escuelas. Inmediatamente que el Municipio tomó acuerdo tan benéfico para el pueblo de Madrid, el ministerio se opuso a su realización, y después de un año todavía siguen cerradas las escuelas proyectadas; pero el Ayuntamiento continúa pagando los locales que previamente había arrendado para las mismas, sin que hasta la fecha haya podido utilizarlos. Estos hechos podrán resultar brutales, insólitos; pero son de tal exactitud, que nadie podrá negar su veracidad, aunque quiera explicarse la razón de privar al Ayuntamiento que abra cuantas escuelas desee, toda vez que, según las leyes, todo ciudadano, con ó sin título, puede abrir un establecimiento de enseñanza primaria, anunciándolo previamente al director del Instituto de la provincia de que se trate.

Razones para dificultar esta gestión municipal no existen ni pueden existir en ningún país culto; pero en nuestra patria, donde las leyes no se cumplen y el único derecho es la fuerza, como diría Rousseau, hay siempre pretextos para entorpecer la marcha de todo el que procura el bien de sus semejantes.

¿Cuál es, pues, el pretexto que opone el ministerio del ramo para que el Ayuntamiento

proporcione al pueblo esas escuelas que tanta falta le hacen? El pretexto es que, según el ministerio de Instrucción Pública, el Ayuntamiento de Madrid no sostiene las escuelas oficiales que preceptúa la ley de 9 de septiembre de 1857, ó mejor dicho, que el pueblo de Madrid no cuenta con el número de escuelas públicas que dicha ley exige.

Para probar el error en que el ministerio vive, y para que todo el pueblo de Madrid se entere donde está la culpa de su atraso y de que sus hijos no cuenten con las escuelas necesarias, vamos a hacer un recuento de éstas, y él nos dirá si hay ó no en la corte el número de escuelas públicas que la ley marca. Fijense nuestros lectores en lo que a continuación exponemos para demostrarlo:

Dice la citada ley de Instrucción pública en su art. 101 que en los pueblos que tengan 4.000 almas habrá tres escuelas de niños y tres de niñas, y así sucesivamente, aumentándose una escuela de cada sexo por cada 2.000 habitantes, y contándose en este número las escuelas privadas; pero la tercera parte, á lo menos, será siempre de escuelas públicas. Siendo la población de Madrid, para los efectos de la repetida ley, de 571.540 habitantes, según la real orden del ministerio de Instrucción Pública de 16 de enero de 1912, resulta que en Madrid debe haber legalmente 551 escuelas, entre públicas y privadas, que son las que corresponden á su población de derecho de 549.363 habitantes, deducida la que preceptúa la real orden de 5 de agosto de 1882, y que de esas 551 escuelas, la tercera parte, por lo menos, ó sea 184, sean públicas.

Vamos, pues, si en Madrid hay esas 551 escuelas entre públicas y privadas, y si la tercera parte de esa cifra están sostenidas por fondos del Estado, de la Provincia ó del Municipio para gozar la consideración de públicas con arreglo á lo prescrito en el artículo 97 de la repetida ley de 9 de septiembre de 1857, y en el artículo 2.º del real decreto de 19 de febrero de 1904.

A fines de 1910, habla en Madrid 402 escuelas privadas, según relación obtenida por la Inspección local de la enseñanza remitida al ministerio de Instrucción pública en agosto de 1911. No pueden, sin embargo, computarse todas, sino las 335 que da el arreglo escolar de Madrid, publicado por el ministerio de Instrucción pública en el año 1908 (tomo II, página 289). No se computan todas, porque el ministerio, cumpliendo sin duda lo mandado en el artículo 3.º del real decreto de 19 de febrero de 1904, habrá dado de baja, al cejar el aludido arreglo escolar de 1908, las escuelas privadas que en aquella fecha no reunían los requisitos exigidos en la real orden de 27 de abril de 1882 y real decreto de 19 de julio de 1902. Algunas más de las 335 computadas en dicho arreglo escolar estarán dentro de los requisitos en cuestión; mas toda vez que el Ayuntamiento no recurrió contra él en el tiempo y forma prevenidos en la real orden de 14 de octubre de 1909, tendrá que resignarse por ahora á que sólo se computen las 335 escuelas privadas que reconoce el arreglo escolar de referencia.

Para el cómputo de escuelas públicas, lo más sencillo es contarlas una á una, designándolas por sus nombres, y la suma total de ellas nos dará el fin apetecido.

He aquí la relación exacta de las mismas:

Escuelas municipales de niñas.

Grupo Reina Victoria, 6; ídem Bailén, 4; ídem Vallehermoso, 6; Regencia Normal, 4; Unitarias, 65; Auxiliares, 46; Escuelas Aguirre, 5; ídem Sordo-Mudos, 2; Niñas pobres de la Concepción, 1; Asilo Mercedes, 6; ídem Santa Cristina, 1; total, 146.

Escuelas municipales de niños.

Grupo Reina Victoria, 6; ídem Bailén, 7; ídem Vallehermoso, 6; ídem Alfonso XIII, 3; ídem Florida, 4; Regencia Normal, 4; Escuelas Aguirre, 6; Colegio Paloma, 6; San Ildefonso, 4; Unitarias, 61; Auxiliares, 31; Sordo-Mudos, 2; Hospicio, 15; Asilo Santa Cristina, 3; total, 158.

Escuelas municipales de párvulos.

Jardines Infancia, 5; Escuelas Aguirre, 4; Alfonso XIII, 2; Vallehermoso, 4; Bailén, 4; Unitarias, 22; total, 41.

Número de escuelas públicas, 345.
Este total de 345 escuelas públicas, con las 335 escuelas privadas que reconoce el arreglo escolar ya citado, suman un total general de 680 escuelas, y siendo sólo obligatorias, según la ley, 551, resulta que el Ayuntamiento sostiene 129 escuelas públicas más de las que legalmente se le exigen, y que, por tanto, todas las llamadas auxiliares constituyen un gasto que el Municipio soporta voluntariamente.

Estas cuentas, tan exactas como claras, quizás no satisfagan á los que se obstinan en sostener lo contrario; pero como responden á hechos que pueden ser por todos comprobados, hay que reconocer que cuanto se viene diciendo del Ayuntamiento respecto á enseñanza es una patraña, pura ficción, pues un Municipio que después de cubiertas sus obligaciones legales quiere crear escuelas por su cuenta, no ó ra ciertamente con pasión ni por puro sectarismo; cumple así con sus deberes y lucha por que la verdad respaldanza, cual viene haciéndolo con la mesura y corrección que le son propias.

Veinte escuelas quiso crear para gobernarlas por su cuenta, cual gobierna los demás establecimientos de enseñanza que corren á su cuidado y que pueden servir de modelo, hecho que también pueden apreciar todos los vecinos de Madrid que deseen visitarla, pues el Ayuntamiento no cierra al público las puertas de sus escuelas, como hace la Delegación regia al prohibir que entre en ellas quien no lleve autorización suya; desea, por el contrario, que todo el mundo las visite y compare.

Esas veinte escuelas que el Municipio quiso crear, no se abrieron todavía porque el Estado continúa oponiéndose, aunque existe material disponible para que funcionen.

Ya saben, pues, los vecinos de Madrid que el Ayuntamiento labora por la difusión de la enseñanza; pero que el ministerio de Instrucción Pública y la Delegación regia resultan, con su proceder, opuestos á ella; cuando tengan quejas que formular por falta de escuelas, ya tienen noticias bastantes para culpar con acierto.

ROSTROGORDO.

Mundo eclesiástico

Si los cálculos y combinaciones que particularmente se hacen, relacionados con la provisión de Sedes vacantes son en gran número, y hasta imaginarios, no son en menor número las que se fabrican con motivo de la combinación á que se dice dar lugar la vacante que por defunción ha dejado el que fué ilustrado párroco de San Marcos en Madrid, D. Lope Ballesteros.

A ser exacto cuanto en las sacristías se teje, la combinación alcanzará á dos ó tres párrocos, pues también se cita la próxima jubilación de uno de éstos.

Todo cuanto se diga de las personas que han de ocupar los altos cargos vacantes que en España existen, y la combinación, traslado, permuta ó jubilación de los expresados párrocos, carecen por hoy de fundamento.

Aprobadas por el Gobierno de S. M. las terceras propuestas de curatos vacantes en la diócesis, el prelado ha dispuesto, para conocimiento de los opositores, que serán llamados oficialmente cuando le sean remitidas las reales cédulas, las cuales habrán de ser recogidas dentro del plazo legal para los ulteriores efectos de la colación y posesión canónicas de sus respectivos beneficios curados.

Habiéndose terminado el tercero y último plazo para poder ejecutar en las funciones religiosas música no censurada por la Comisión diocesana, el prelado de Madrid Alcalá ha dispuesto que de aquí en adelante todos los curas encargados de iglesias sujetas á su jurisdicción ordinaria en Madrid y en Alcalá de Henares exijan con el mayor rigor que las obras que se ejecuten en las mismas ostenten en la partitura el sello, la rúbrica y la calificación de aceptada, ó al menos, de tolerada.

ZENITRAM.

Camisas de todas clases

TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

CLASES PASIVAS

NUEVAS PENSIONES

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas durante la primera quincena de enero de 1913:

Jubilados.—D. Eduardo Villanueva y Rodríguez, con 7.000 pesetas anuales; D. Rafael Alvarillos y Pita, 2.400; D. Juan Nieto, 2.400; D. Jacinto del Portillo y Messia, 1.400.

Pensiones del Tesoro.—Doña Carlota Fola Sánchez, viuda, con 2.500 pesetas anuales; doña María de la Luz Cayuela de Isaura, huérfana, 2.500; doña Isabel Elias y Andriani, viuda, huérfana, 1.625; doña Justina Lorenz y Seco, viuda, 1.375; doña María del Cerro y Pardo, huérfana, 750; doña María de los Desamparados Aparice, viuda, 650.

Pensiones de Montepío.—Doña Julia Gómez Sanz, viuda, con 1.750 pesetas anuales; doña Encarnación Rodríguez Vázquez, huérfana, 1.000; doña Mercedes Soto y Ardid, viuda, 1.750; doña Carmen y doña Concepción Palencia Carnero, huérfanas, 750; doña Eva Hernández Zubiaurre, huérfana, 500; doña Encarnación Vivar y Pérez, viuda, 500; D. Luis Villalba y Yancón, huérfano, 1.625; doña María de la Cruz y doña María de los Dolores Iribarren y Ceres, huérfanas, 1.625; doña Patrocinio Hernández Hernández, viuda, 750; doña Mercedes Suárez Sales Vázquez, viuda, 750; doña Julia Diez Zorita, viuda, 1.250; doña Josefa López Martínez, viuda, 625; doña Asunción Manresa Vidal, huérfana, 550; doña Rufina Bea Jiménez, viuda, 550; doña Jesusa Soledad Vega y Ortiz, viuda, 1.425; doña María de la Asunción y doña Dolores Díez Urtubi, huérfanas, 1.150; doña Bárbara Eugenia Villaverde Cuestas, viuda, 374; doña Petra Miguel Torres, viuda, 385; doña Estanislao Francisca Pizarro y Preciado, viuda, 375; doña Gregoria Arévalo Salvador, viuda, 375.

Mesas de supervivencia.—Doña Sebastiana Miró Miguel, viuda, con 121,66 pesetas anuales; doña Luisa Alberti Clara, viuda, 229,16.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Buzón público

Quejas del vecindario.

Dada la intensidad de la epidemia de difteria, por la que hemos atravesado, el Ayuntamiento acordó establecer en una Casa de Socorro un servicio permanente de sueroterapia ó intubación laríngea, para que, en un momento determinado, pudiera operarse á los niños, salvándolos de una muerte segura. Esto se acordó; pero, desgraciadamente, no se ha llevado á la práctica.

Se dirá que la enfermedad ha disminuido, y es cierto; pero también lo es que constantemente existen niños atacados y la clase pobre, sobre todo, no tiene un sitio donde, gratuitamente, operen á sus hijos, pues no todos pueden sufragar los gastos que se les exigen en los establecimientos que se dedican al tratamiento de esa enfermedad.

¿Por qué no se lleva á la práctica ese proyecto tan hermoso? ¿Quién se opone á ello? Un suscriptor.

LA VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

Federación Ciclista Madrileña.

El domingo 23 de marzo del presente año se celebrará, si el tiempo no lo impide, una carrera de noéfitos sin entrenadores para los que no hayan tomado parte en carreras en carretera organizadas por esta Sociedad, con arreglo al siguiente programa:

1.º La distancia á recorrer serán 25 kilómetros, dándose la salida en el kilómetro 4 y estando situado el viraje en el kilómetro 16,500 de la carretera de la Coruña.

2.º La salida se dará á las nueve en punto de la mañana, debiendo presentarse los corredores inscriptos media hora antes de la señalada, para firmar el acta de salida y colocación de brazales.

3.º La cuota de inscripción se fija en una peseta, reembolsable á todo corredor que se ponga en línea.

4.º La inscripción estará abierta hasta el día 17 de marzo en todos los comercios de ciclos.

5.º Los premios consisten en una medalla de plata sobredorada para el primero.

Se concederán, además, medallas de plata sencilla á los corredores que entren del se-

NEUMÁTICOS

Grandes talleres para su reparación
S. VIVER--GOYA, 28--MADRID

gundo al décimotercero lugar, si el número de los que tomen parte es, por lo menos, de 25; caso de ser inferior, se adjudicará un número de medallas igual á la mitad de los corredores, sin contar el primero.

A todos los que terminen la carrera se les entregará un diploma en el que conste el tiempo que han invertido en el recorrido.

6.º El Jurado se reserva el derecho de admisión de todo corredor que no se presente con traje *ad hoc*.

7.º El Jurado de llegada se retirará de la meta á la hora y media de haber empezado las carreras.

8.º Esta prueba se regirá por los Reglamentos de carreras en carretera de la Federación Ciclista Madrileña.

9.º Los fallos del Jurado son inapelables.

Nota.—Por la tarde, en el velódromo de la Ciudad Lineal, los cinco que hayan ganado los primeros puestos correrán una prueba de velocidad, con los siguientes premios:

Primero, medalla de *vermeil*; segundo, medalla de plata; y tercero, *jersey* bicolor.

DEPORTES DE INVIERNO

Campeonato del C. A. E.

El segundo concurso de la temporada será la carrera campeonato de «skis», del Club Alpino Español, para la cual hay los siguientes premios:

1.º Copa de plata.
2.º Medalla de *vermeil*.
3.º Medalla de bronce.

Para que la copa pase á ser propiedad, hay que ganarla dos años seguidos, ó tres alternados.

El campeón actual es D. José María Rotaache.

Y el programa que ha de regir la prueba es el siguiente:

Recorrido.

El Jurado de salida estará situado en el Cerro del Telégrafo (1.097 metros de altitud), desde el cual, y siguiendo el itinerario marcado con banderas, se llegará al Puerto de Navacerrada (1.778 metros), para subir por el camino bajo de los ventisqueros, hasta poco antes del Collado de los Camorritos, por encima del Salto Skadi, desde el cual comenzará el descenso en zig-zag por la falda de las Guarramillas altas, para llegar á la carretera, siguiendo por ella hasta el pie del kilómetro 20, y descender desde allí por las Guarramillas bajas, en cuyo final estará situado el Jurado de llegada.

Condiciones.

La carrera está reservada á los aficionados socios del Club Alpino Español.

La salida se dará á la una y treinta en punto de la tarde, debiendo personarse los corredores en el Jurado con media hora de antelación, para proceder al precintado de los «skis».

Los corredores ostentarán en el pecho el número de orden de salida, que será designado por sorteo, cuyo número deberán conservar hasta la llegada, entregándole después al Jurado para proceder á la calificación.

En la Secretaría del C. A. E., Príncipe, 16, se reciben las inscripciones, finalizando el plazo de admisión el viernes 7 de febrero, á las ocho de la noche. El sorteo para el orden de salida de los corredores tendrá lugar al día siguiente, sábado, á las siete de la tarde.

Cuota de inscripción, 2 pesetas.

Esta carrera se rige por el reglamento general de carreras del C. A. E.

Aviso importante.

El Comité Deportivo del C. A. E. queda facultado para hacer las modificaciones que juzgue oportunas en el programa de carreras de «skis» de 1913.

Si por escasez de nieve tuviera que suspenderse el concurso, se anunciará el sábado por la tarde en un cartel que se colocará en una tienda de automóviles establecida en la calle de Alcalá, núm. 31.

Concursos de «skis» para este año.

Además de la «Copa Quiroga» que se corrió el 26 de enero y la carrera campeonato anunciada más arriba, el Club Alpino Español organiza los siguientes concursos:
16 de febrero.—Campeonato del Club. Para señoras (carrera sencilla).

Premios:

1.º Copa del Comité.
2.º Reloj del Club Alpino Español.
3.º Tintero del Club Alpino Español.
Condiciones.—Un año, sin inscripción. «Infantil» (carrera sencilla). Para niños niñas.

Premios:
Para niños.—1.º Copa Gancedo.—2.º Baniña, del Sr. Lezcano.

Para niñas.—1.º Copa Peñalver.—2.º Poilissoir, del Sr. Lezcano.

En esta prueba correrán los niños hasta catorce años; las copas se ganarán el primer año, y en ésta se tomará parte sin derechos de inscripción.

23 de febrero.—Copa del Real Aero Club de España.—Concurso mixto (*handicap*) Para socios del Club.

Premios:
1.º Copa del Real Aero Club de España.
2.º Pitillera de plata.
3.º Pitillera de plata, del Sr. Quiroga.

4.º Máquina fotográfica.
Condiciones.—La copa será necesario ganarla dos años seguidos ó tres alternos. La inscripción costará 2 pesetas.

2 de marzo.—Copa Amézua. Carrera de fondo para socios del Club.

Premios:
1.º Copa Amézua.
2.º Medalla de *vermeil*.
3.º Medalla de bronce.

Condiciones.—La copa para su posesión definitiva tiene que ser ganada dos años seguidos ó tres alternos. El precio de la inscripción será el de 2 pesetas.

9 de marzo.—Campeonato del Club (saltos). Reservada para los socios.

Premios:
1.º Copa Rabago.
2.º Medalla de *vermeil*.
3.º Medalla de bronce.

Condiciones.—La copa tiene que ser ganada dos años seguidos ó tres alternos. El precio de la inscripción será el de 2 pesetas.

16 de marzo.—Copa Prasta (saltos). Para socios del C. A. E.

Premios:
1.º Copa Prasta.
2.º Medalla de plata.
3.º Medalla de bronce.

Condiciones.—La copa tiene que ser ganada dos años seguidos ó tres alternos. El poseedor en la actualidad es D. Juan Lacasa. El derecho de inscripción es de una peseta.

22 y 23 de marzo.—Copa de S. M. Rey. Campeonato de España para aficionados socios. Libre.

Premios:
1.º Copa de S. M. el Rey.
2.º Medalla de oro.
3.º Medalla de plata.
4.º Medalla de bronce.

Condiciones.—La copa tendrá que ganarse dos años seguidos, ó tres alternos, y el derecho de inscripción es gratuito.

30 de marzo.—Copa Prasta. Para socios del Club.

Premios:
1.º Copa Prasta.
2.º Medalla de plata.
3.º Medalla de bronce.

Condiciones.—La cuota de inscripción es de una peseta; el poseedor definitivo tendrá que ganarla dos años seguidos ó tres alternos.

El ganador actual es D. José María Rotaache.

«Copa Sánchez Roldán». Carrera sencilla (*handicap*). Para señoras, socios.

Premios:
1.º Copa Sánchez Roldán.
2.º Reloj del mismo señor.
3.º Medalla de plata.

Condiciones.—Un año. Sin derechos de inscripción.

Sin fecha.—«Gülas». Carrera para profesionales de Navacerrada y Cercedilla.

Premios:
1.º 75 pesetas.
2.º 50 pesetas.
3.º 25 pesetas.

El Comité organizador de los concursos deportivos del Club Alpino Español lo forman: Presidente, D. Antonio Prast; secretario, D. Gonzalo Pérez; vocales: D. Luis F. Iruegas, D. Alfredo Pérez, D. Rodrigo Adán de Yarza, D. Juan Giráldez, D. José Alonso, D. José María Rotaache, D. Luis Dupuy, D. Luis Armiñán.

Cronometradores: D. Ivataro Uchiyama, D. Federico Peñalver y D. José Maycas.

CINEGETICA

Gran Copa de «El Goloso».

Hemos recibido las condiciones y reglas que han de observarse en el Campeonato Nacional de España para galgos, que son las siguientes:

CONDICIONES

1.ª Se correrá esta Copa en los terrenos del coto «El Goloso», situado en el término de Madrid ó en los que determine el señor gerente del coto, pero siempre próximos á la capital.

Podrán tomar parte en la competencia, galgos de todas razas, pero nacidos en la Península y cuyos dueños lleven por lo menos dos años de residencia en España.

El premio consistirá en una magnífica copa de plata.

El precio de la matrícula es de pesetas 100 por perro.

La época en que se correrán las pruebas será en la segunda quincena de febrero de 1913, comenzando las pruebas el día 16.

Los perros deberán matricularse antes del 12 de febrero.

Se sorteará el orden en que deban correr los perros, que lo harán pareados y los que vayan venciendo formarán nuevas parejas hasta que sólo queden dos.

Para el sorteo y orden de correr se seguirán las mismas reglas que se usan en el juego de «tenis».

Para ganar un perro a su contrincante, deberá batirlo de tres pruebas en dos.

Los perros se soltarán con tralla mecánica (slips).

Para cada competencia los socios fundadores de «El Goloso» designarán un juez de campo entre los que estén nombrados para dicho cargo.

Los dueños de perros designarán cuatro adjuntos al juez, que escuchará su opinión antes de dar su fallo.

El fallo del juez de campo es inapelable sobre la calificación de las pruebas; mas si ocurriese algún incidente ó duda no previsto, se resolverá por mayoría de votos entre los socios fundadores del coto.

El juez de campo puede declarar nulas las pruebas que crea conveniente antes de emitir su fallo.

Tanto las matrículas, como cualquier informe que desee obtenerse, se dirigirán al

Automóviles MITCHELL

Modelos 1913 entrega inmediatamente. Exposición: ALMIRANTE, NUMERO 12.

Modelos 1913 entrega inmediatamente. Exposición: ALMIRANTE, NUMERO 12.

BICICLETAS TRIUMPH

PASEO DE RECOLETOS, 14

señor gerente del coto «El Goloso», señor conde de Torrepalma.

Nota.—Se facilitarán cuerdas y perreras a los caballos y perros de los señores forasteros.

Reglas que deben observarse en esta prueba.

1.ª El ala para batir se compondrá de 10 á 15 jinetes; y los demás que no quieran permanecer a distancia, marcharán detrás de los primeros, en alas sucesivas del mismo número.

2.ª El juez de campo irá delante del ala, llevando á su lado al perrero que conduzca en slips á los perros que hayan de luchar.

3.ª No se dará suelta á los perros mientras no lo ordene el juez de campo.

4.ª Al verse una liebre encamada deberá avisarse al juez para que disponga la forma en que se ha de levantar la pieza.

5.ª Al arrancarse la liebre sólo podrán correr el juez y los adjuntos, debiendo los demás jinetes permanecer quietos para evitar el entorpecer la prueba y que el juez pueda juzgar bien de la carrera.

6.ª Todo dueño de perro tiene derecho á pedir media hora de descanso después de cada prueba.

7.ª Se prohíbe penetrar en los sembrados sin autorización de sus dueños.

8.ª Se recomienda guardar el mayor silencio posible para evitar se arranquen largas las liebres.

9.ª La víspera de cada día de prueba se anunciarán los perros que deban tomar parte en las del siguiente y el sitio donde deban verificarse.

10. Los señores socios del coto «El Goloso», los forasteros y los dueños de los perros matriculados tienen derecho á asistir á todas las pruebas.

11. En todo lo demás regirán las reglas publicadas en el programa de condiciones.

Funerales por Moret

Mañana á las once se verificarán, en la iglesia de San Francisco, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del señor Moret.

La anchurosa nave está distribuida en tribunas en la forma de costumbre, y en el centro se eleva un severo túmulo.

Oficiará el señor rector de San Francisco, y se estrenará la hermosa é inspirada misa de Requiem de Mozart, siendo intérpretes de la misma la capilla Schola Cantorum y la Orquesta Sinfónica.

Además del suceso musical se cantarán el Invitatorio, Te del y Liberame, del maestro Busca, y el Parce mihi, de Ginés Pérez, que floreció en el siglo XVI.

CASA DE LA VILLA

Los pases de carruajes.

El acuerdo de la Comisión de espectáculos de recomendar al alcalde que redujese lo más posible la concesión de pases de libre circulación para carruajes durante los días de Carnaval, y la decisión del Sr. Ruiz Jiménez que cumplimentar dicho acuerdo, ha dado magníficos resultados, puesto que se han cobrado 14.641 pesetas más que en el año anterior.

Los detalles de la recaudación son los siguientes:

	Año 1912	Año 1913.
Domingo	11.967	28.000
Lunes	8.419	5.294
Martes	6.477	8.712
Miércoles	2.002	1.500
Sumas. Ptas.	28.865	43.506

Los vinateros.

El salón grande del Ayuntamiento hallábase esta mañana lleno de taberneros, que habían ido á visitar al alcalde para pedirle que resolviera la Comisión de Hacienda favorablemente una instancia que tienen presentada pidiendo la rebaja de las patentes que actualmente paga el gremio, y que no se faciliten éstas á los trajineros, que tanta competencia hacen á los que están establecidos, por no pagar aquéllos ningún otro gravamen al Estado ni al Municipio.

El precio del pan.

Más de dos horas estuvo reunida hoy la Junta reguladora del precio del pan, bajo la presidencia del alcalde.

Los fabricantes de pan que forman parte de dicha Junta insistieron en la necesidad en que se encontraban de subir el precio del pan, y el Sr. Ruiz Jiménez, á su vez, insistió en que mientras no demuestren oficialmente lo contrario, tiene que subsistir el convenio celebrado por los fabricantes de pan y el Ayuntamiento, en virtud del cual, el precio del kilo de harina regula el precio del kilo de pan.

La reunión no fué muy tranquila que digamos, porque mientras los tahoneros señalaban como causa de la necesidad de aumentar el precio la subida de jornales que ha sufrido la fabricación, los socialistas afirmaban que desde 1907 sólo han aumentado un real los jornales de los obreros.

También se ocuparon de la conveniencia de reducir la ganancia de los revendedores, y como la Junta sólo tenía carácter consultivo se levantó la sesión, reservándose el alcalde el derecho de resolver antes del día 10 lo que crea más oportuno.

Enrique Valen'y. Vende

alhajas procedentes de testamentaria. Carretas, 35, portal Joyería. Frente Correos.

CASA REAL

Su Majestad el Rey presidió el Consejo de ministros.

Concurrió al mismo el ministro de Marina, llegado por la mañana de Valencia y Cartagena. En este último punto visitó el arsenal.

Manifestó á la Prensa que no había llevado decreto alguno á la firma de S. M., y que con preferencia se dedicaba al estudio de la ley de la escuadra y á la confección del presupuesto de Marina.

Añadió que no irá al Ferrol hasta la botadura del «Jaime», que será en mayo próximo.

Los señores conde de Romanones y Suárez Inclán se quedaron en Palacio para cumplimentar á S. M. la Reina doña María Cristina, que además de los ministros citados recibió en audiencia á los Sres. Echegaray y generales Bascaran y Orozco.

El Monarca recibió también la visita del general Bascaran.

La Reina doña Victoria no tuvo más audiencias que á la condesa de Catres y su hija y al Sr. Ortega Morejón.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el teniente general D. José March y García pase á la sección de reserva á solicitud propia.

—Promoviendo al empleo de teniente general al de división D. Luis Mackena y Benavides.

—Idem al empleo de d'vision al de brigada D. Juan Pereyra Morante.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Juan Lóriga y Herrera-Dávila.

—Concediendo la cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Juan Eymar y Cuadrado y D. Manuel Llopis Ruiz.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar al teniente coronel de la Guardia Civil D. Carlos Vieyra Abreu y al comandante del mismo Cuerpo D. José Martínez Ibáñez y al comandante de Caballería D. Emilio Fernández Pérez.

GOBERNACION.—Autorizando la constitución de la Junta de Casas baratas en Lérida, Gerona y Sitges.

Concediendo la gran cruz de la Orden de Beneficencia á D. Nicolás Martín Navarro.

Orgando la nacionalidad española á don Delfín Brito, súbdito portugués.

Diarrea-disenteria

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

CONSEJO DE MINISTROS

El conde de Romanones no llegó hoy á su despacho de la Presidencia hasta después de la una y cuarto de la tarde.

Dijo que iba únicamente para dar cuenta á los periodistas del resultado del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey.

El Presidente pronunció ante Su Majestad el discurso de rúbrica, hablando en él de los principales asuntos políticos del exterior y el interior.

Ocupóse de los acontecimientos más importantes de la semana, y sobre todo de las impresiones optimistas que existen acerca de la guerra turco-balcanica, pues aunque las hostilidades se han reanudado, parece que la guerra no durará mucho tiempo.

Se ocupó también de la recepción del nuevo embajador español cerca del Vaticano, del discurso pronunciado en dicho acto por el señor Calbetón y del pronunciado por Su Santidad en relación con el Gobierno español.

Al hablar de asuntos interiores, ocupóse de la preparación de gran parte de los proyectos que contiene la declaración ministerial para convertirlos en realidades.

Insistió ante S. M. en los propósitos de que

las próximas elecciones provinciales sean una excepción, es decir, que en ellas no intervenga para nada el Gobierno; no se tocará un Ayuntamiento, ni un alcalde, y se hará todo lo posible para no suscitar quejas.

Por último, dijo el conde de Romanones que habían despachado con el Rey los ministros de Estado, Guerra y Gobernación, y que esta tarde se celebrará otro Consejo, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, á las cinco.

Los exploradores de España

Esta patriótica y simpática Asociación verificó el martes de Carnaval una interesante excursión á la sierra del Guadarrama, saliendo de aquí en el tren de las 7.55 de la mañana hasta la estación de Los Molinos, desde donde emprendieron la marcha á pie por el atajo, llegando al punto destinado á la una y cuarto. Allí, con las formalidades de costumbre, se formó el campamento, y después de comer y admirar el espléndido panorama que desde allí se divisaba, se emprendió el regreso por la carretera, pasando por el pueblo de Guadarrama, en dirección á Los Molinos, adonde llegaron á las seis y media para esperar el tren que había de conducirles á Madrid.

En esta excursión, en la que solamente podían tomar parte los muchachos mayores de catorce años, acudieron 240 exploradores, varios padres de los jóvenes scouts, entusiastas de la idea y los Sres. Iradier, Requena y León Lóren, quienes llevaban la dirección de las excursiones.

Al terminar ésta, el Sr. Iradier les dirigió la palabra, poniendo de relieve la satisfacción que, tanto los instructores como los padres habían tenido, al ver el orden, la resistencia, el excelente espíritu y la irreprochable conducta durante la excursión, en la cual no hubo ningún incidente desagradable que mencionar, reinando desde el primer momento, hasta la hora de despedida, esa cordialdad que va constituyendo la característica de nuestros bravos exploradores.

Agua de Solares

Unico remedio contra la neurastenia cerebral.

CAUSA POR PARRICIDIO

EL CRIMEN DE ALMORADÍ

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Ha comenzado en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa por parricidio, seguida contra Dolores Marco Ponce y sus hijos Pascual, Manuel, Rosario y María Penalba y Marco.

Se han celebrado hoy dos sesiones.

Pocas veces se ha observado expectación tan enorme como la que esta causa despierta.

Mucho antes de llegar los procesados inmenso gentío los esperaba apiñado ante la puerta de la Audiencia.

Los apasionados comentarios que se oían demuestran la emoción que produjo el hecho de autos.

Pocas veces la maldad humana ha descendido como en este caso á lo monstruoso.

Ello explica las frases de protesta é indignación que brotan de todos los labios.

Todo el mundo pide que se haga justicia, para que el fallo merezca el respeto de las gentes y sea garantía bastante á los ojos de la sociedad ofendida.

La nota saliente la ha dado el hijo del interfecto, Manuel, de diez y seis años.

Con una serenidad inconcebible ha declarado que fué él quien mató á su padre cuando, por la noche, entró del corral á la casa, bien ajeno á lo que iba á ocurrirle.

Ha añadido que para ello no necesitó auxilio de nadie.

Los demás procesados niegan su participación en el hecho y se muestran tranquilos.

Declaran 67 testigos y 10 peritos.

Por momentos aumenta el interés grandísimo que la vista ha despertado.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45

Venta de máquinas de escribir, varias marcas, y de coser.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

El lunes 10, á las diez de la mañana, dará comienzo el tercer ejercicio de las oposiciones de abogados del Estado.

Para dicha hora están citados los opositores aprobados en el segundo ejercicio, que suman el número de 35, en la Dirección de lo Contencioso.

En la actualidad hay 17 vacantes, que con las cinco de aspirantes que determina el reglamento, como número total de las que han de cubrirse mediante la oposición, suman 22. A estas habrán de añadirse las vacantes que resulten hasta que se conozca el resultado del cuarto ejercicio.

El expresado día 10, á las seis de la tarde, y en la Academia de Jurisprudencia, los opositores emitirán el informe oral que les corresponda.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se conceden premios de antigüedad de 250 pesetas á los conservadores del Museo de Ciencias Naturales, D. Pío Vidal, D. Filiberto Díaz, D. José Huidobro, D. Cayetano Escríbano y D. José Arias, y al del Museo de Antropología, D. Domingo Sánchez Sánchez.

—Se nombra auxiliar interino de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, á D. Angel Díez de Tortosa.

—Se dispone que D. José Jiménez Sánchez se encargue de la cátedra de Química inorgánica de la Universidad de Granada; de la de Cristalografía de la misma Universidad, D. Pascual Nacher; D. José Alonso Fernández, de la de Análisis Químico; D. Francisco Arroyo, de la de Elementos de cálculo infinitesimal; D. Antonio Aparicio Serrano, de la de Cosmografía y Física del Globo, y don José Megino, de la de Técnica anatómica, de la Facultad de Medicina, todas de la misma Universidad de Granada.

—Se conceden aumentos de sueldo, según los vigentes presupuestos, á los catedráticos de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla, D. José Roquero, D. Leonardo de la Peña, D. Mateo Bonafonte y D. Celestino Lorenzo Torremocha.

—Se nombra á D. Bernardino Landete profesor interino de Odontología de la Facultad de Medicina Central.

—Se desestima la instancia de D. Antonio Almagro Cárdenas, que solicitaba, fuera de concurso, la cátedra de Lengua griega, vacante en la Universidad de Granada.

Oposiciones.

Se remiten á los presidentes de los respectivos Tribunales los expedientes de oposiciones á las siguientes cátedras:

Elementos de Historia de las Artes decorativas é industriales, Modelado y Elementos de composición decorativa (escultura), Contabilidad mercantil con sus prácticas, Industrias mecánicas que puedan existir en el hogar, y Dibujo geométrico, todas vacantes en la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer.

Cátedra de Derecho mercantil internacional y Hacienda pública, de la Escuela de Comercio de Valladolid.

Cátedra de Procedimientos judiciales y Práctica forense, vacante en la Universidad de Salamanca.

Escuelas Normales.

Se anuncian á oposición por término de treinta días dos plazas de maestra segunda de párvulos, vacantes en la Escuela Modelo de Párvulos agregada á la Normal de Maestros de Madrid.

—Se nombra á doña Juana Suárez profesora numeraria de Labores de la Normal de Maestras de Teruel.

Primera enseñanza.

Se concede la jubilación por edad á la maestra de Valdecones (Burgos) doña Teresa Olalla Díaz.

—Idem á petición propia al inspector de primera enseñanza de Coruña D. Vicente Alcañiz.

—Se dispone continúen en la situación de sustituidos por imposibilidad física los maestros D. Juan P. Zurita, doña Valentina Solana, doña María Concepción Ruiz, D. Blas

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Felipe pidió un almuerzo; una fritada de jibias, un pollo frito con mayonesa, frutas y una botella de Beaune de primera. Regina comió con apetito, y encontró exquisito el almuerzo. Nunca se había divertido tanto. A pesar de la mala estación, el sol era templado y el día radiante. El sitio delicioso.

Regina y Felipe permanecieron frente á frente y solos en el jardín. Las mejillas de la joven estaban sonrosadas como las flores en la primavera. El vino la había ligeramente excitado, y charlaba como un pájaro que se despierta.

Después del almuerzo vió un columpio, se subió en él y se columpió riendo.

Volvió cuando el mozo sirvió el café y Felipe encendió un cigarro.

Un ruido de pasos resonaba en la arena, y un hombre apareció en el jardín.

Estaba elegantemente vestido con un traje de montar, y llevaba una fusta en la mano

El apercióse á la pareja, pareció molestarse, y volvió por su camino.

Regina estaba vuelta de espaldas y no le vió; pero Felipe lo había notado, y dijo:

—¡Vaya un hurraño! La sociedad le molesta y se ha marchado.

—El hombre, en efecto, se había retirado á uno de los cuartos del piso bajo.

—Las dos—dijo Felipe.—Mi querida Regina, es tiempo de partir, si queréis que vayamos á Ville-d'Avrai. No nos quedan más que dos horas de día.

—Partamos, estoy lista; el tiempo de ponerme mi sombrero y la manteleta.

—Voy á buscar nuestro cochero, espérame.

Felipe se alejó. Regina se puso el sombrero, sujetó su velo, después la manteleta y se sentó.

Pasaron cinco minutos.

—¿Qué hace el señor Felipe?—se dijo la joven, impacientándose.

Se puso á buscarle, y cuando pasaba cerca del cuarto del restaurant, el jinete que se había ido del jardín al ver á la pareja, se encontró ante Regina.

Esta dió un grito de terror.

El hombre la vió y se puso muy pálido.

—¡Dios!—dijo.

Y después se abalanzó rápidamente á su caballo, animal magnífico, de pura sangre, que un mozo de la casa tenía por la brida; montó ligeramente y salió á escape, dejando á Regina suspensa.

Felipe apareció.

—El coche nos espera; echaremos á andar cuando queráis—dijo Regina.

Notó la emoción de Regina.

—¿Qué tenéis?—preguntó muy inquieto.

—Nada—respondió la joven riendo—; me he asustado estupidamente.

—¿A propósito de qué?

—He visto de repente aparecer ante mí el hombre...

—¿El caballero de hace un momento?

—Sí, y á su vista no he podido defenderme de un estremecimiento.

—¿Por qué, pues?

—Este hombre me ha mirado de una manera tan rara... La verdad, no sabré explicaros lo que he sentido.

—¡Loca!

—Sí; soy supersticiosa, lo confieso; la vista de este hombre me ha causado una penosa impresión.

Felipe se echó á reír.

—Reiros de mí—dijo Regina—; pero yo os juro que siempre he sido avisada de los peligros que he corrido por algún presentimiento ó por instinto secreto.

—¿Y qué?

—Pues bien; que al percibir á ese caballero ante mí, de improviso, me he sentido turbada completamente. Mirad, señor Felipe, he reflexionado; no realicemos nuestro proyecto.

—¿Qué queréis decir?

—Que no vayamos á Ville d'Avrai.

Felipe era también supersticioso é impresionable, como las personas de imaginación.

—¡Loca!—repitió.

Pero en el fondo estaba intranquilo; las palabras de Regina le habían turbado li-

geramente. Trató de reaccionar contra este malestar, y, sobre todo, tranquilizar á la joven.

—En realidad, mi querida Regina—continuó diciendo Felipe—, estáis nerviosa. La idea de que vais á volver al país en que habéis nacido y á la casa donde tantas desgracias han caído sobre los que os eran queridos, os produce una emoción muy natural. De aquí vuestro presentimiento. Haré lo que queráis. Decid una palabra y volveremos á París; es necesario que un día que ha empezado tan bien para vos no termine enojosamente. Responded: ¿queréis que sigamos nuestro camino?

Pensad que si no vamos á Ville d'Avrai quedaréis mucho tiempo bajo la impresión que habéis recibido. Por el contrario, si volvéis á ver la casa de vuestros padres, experimentaréis, sin duda, una viva emoción que no subsistirá mucho tiempo. Habréis afrontado cara á cara el objeto de vuestros quiméricos terrores, y desde entonces no os asustarán ya. Así, de este modo, se hace tocar con el dedo á los niños miedosos los pretendidos fantasmas de su imaginación. Así se les hace valientes contra el miedo...

—Tenéis razón—dijo Regina—. Vamos, pues, á Ville d'Avrai.

Regina cogió el brazo de Felipe, en el que se apoyó llena de emoción.

—Muy bien; el coche nos espera.

El caballo que arrastraba el coche había tenido un buen pienso. El cochero había almorzado opíparamente á costa de Felipe. El simón partió rápidamente hacia Ville d'Avrai.

A medida que se iban acercando, la emoción de Regina aumentaba, aunque Felipe hacía grandes esfuerzos para distraer la atención de la joven de la idea que la preocupaba.

De repente Regina dió un grito.

—¿Qué es eso?—preguntó Felipe.

—Nos acercamos—respondió casi en voz baja—. Reconozco los lugares; he jugado por aquí siendo niña... Mi corazón quiere saltarse del pecho—añadió con triste sonrisa—. No sé si tendré fuerza para llegar hasta el fin.

Se estrechó nuevamente contra Felipe, que pasó su brazo bajo el talle.

—Sí; si nos acercamos—dijo Regina—; antes de cinco minutos habremos llegado. Acabo de reconocer esa casa que hemos pasado, y á la cual he ido con mi madre. No había creído que mis recuerdos fueran tan precisos. ¡Hace tanto tiempo que he dejado el país, y era tan joven! ¿Veis allá abajo, detrás de aquel macizo de árboles, que hay en una altura á trescientos metros de aquí?

—Sí; ¿qué?

—Que la posada está detrás de los árboles, á cien pasos.

Y dirigiéndose Regina al auriga, exclamó:

—¡Cochero! ¡Cochero!

—¡Señora!—respondió el simón.

—¡Volvamos!—dijo Regina.—Sí, volvamos; tengo miedo.

Estaba muy pálida y trémula. Seguramente sentía una terrible emoción.

—Volvamos—dijo Felipe, repitiendo la orden de la joven.

Los niños atolondrados

Uno de los muchachuelos que tienen costumbre de subirse a los topes de los tranvías, fue víctima esta tarde de un atropello. El hecho ocurrió en la calle de Hortaleza. El niño Clemente Rejón, de ocho años, se encaramó en la trasera de un tranvía que bajaba de los Cuatro Caminos. En marcha el vehículo, el pobre chico se quiso apagar; pero lo realizó con tal atolondramiento y desgracia que no reparó en el peligro de un automóvil que cruzaba entonces a bastante velocidad. Este último vehículo alcanzó al muchachuelo, derribándole violentamente al suelo y produciéndole heridas de pronóstico reservado en la cabeza y diversas contusiones en todo el cuerpo. El accidente fué rápido y emocionante. Todos creyeron que la infeliz criatura había sido aplastada por el automóvil. En seguida fué conducido a la Casa de Socorro del Hospicio, donde se le practicó la primera cura, viéndose que las lesiones no ofrecían al pronto tanta importancia como se creyó en un principio. El chauffeur fué detenido; pero de todo lo actuado por el Juzgado de guardia, resultó comprobado que gran parte de la culpa de esta sensible desgracia se debe atribuir al pequeño, por esa incurable y pernicioso afición a colgarse de los vehículos que cruzan por las calles de Madrid.

ALTOS CARGOS

Combinación de personal

Aun cuando no ha sido aún firmada, creamos que está ya ultimada la combinación de alto personal y que ésta es la siguiente: Gobierno de Madrid.—D. Luis López Bailesteros. Subsecretaría de Gracia y Justicia.—D. Angel Alvarez de Mendoza. Magistratura del Supremo.—D. Carlos Groizard y Coronado. Dirección de Comercio.—D. Joaquín Quiroga y Esplá. Dirección de Propiedades.—D. Joaquín Chapaprieta y Torregrosa. Dirección de Agricultura.—D. Estanislao d'Angelo y Muñoz. Más adelante serán provistas la Subsecretaría de la Presidencia, a la cual irá el señor D. Baldomero Argente y del Castillo, y la Fiscalía del Supremo, para la que será nombrado D. Martín Rosales y Martell. Los Gobiernos civiles de Canarias y Barcelona entrarán también en la combinación, y para el primero se indica un grande de España.

NOTICIAS GENERALES

El entierro del duque de Nájera motivó una gran manifestación de duelo de la nobleza de Madrid y de prohombres del partido conservador. En el acto fúnebre representaron a Sus Majestades, el duque de Sotomayor; a la Reina Doña Cristina, el duque de las Torres; el Infante D. Fernando, el capitán Pulido, y el Infante D. Carlos, el marqués de Hoyos, cuyos señores alternaban en la presidencia del duelo con los parientes del finado marqués de Valleumbroso, Ceballos Carvajal y Riscal, conde de Torreblanca y D. Emilio Heredia, segundo introductor de embajadores. El cadáver recibió tierra cristiana en el cementerio de San Isidro. El Circulo Aragonés celebró su junta general, eligiendo por aclamación para formar la directiva a los señores siguientes: Presidente, D. Agustín Hungría; vicepresidente primero, D. Santiago Lorda; idem segundo, D. Luis María Lovaco; secretario, D. Francisco Carod; vicesecretario, D. Pedro Careller; tesorero, D. Francisco Zapatero; contador, D. Mariano Verdier; bibliotecario, D. Mateo Rubio; vocal primero, D. Anselmo Valenzuela; idem segundo, D. Manuel Rosper; idem tercero, D. José Portolés. La junta general acordó hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de D. Segismundo Moret y testimoniárselo así a las hijas del finado. La Gaceta publica una comunicación que el consul de España en Nueva Orleans dirige al ministerio de Estado, participándole el fallecimiento del súbdito español José Rueda Plaza, natural de la provincia de Almería, ocurrido en las calles de aquella ciudad. El viernes, a las seis de la tarde, comenzará la discusión de la Memoria del Sr. Galarza sobre «El problema feminista español», en el Ateneo de Madrid. Tienen pedida la palabra la señorita Benita Manterola, Sres. Chacón, López Ferrández, Alexandre, González Blanco, Amado, Aparicio Miranda, Castro, Fernández de Velasco, Merino y otros. Hay tribuna pública. El viernes, a las nueve y media de la noche, disertará D. Luis Méndez Calzada acerca del tema «Evolución jurídica argentina. Sus principios de derecho interno e internacional», en la Academia de Jurisprudencia. La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, a las cinco y media de la tarde en punto, en el anfiteatro grande de esta Facultad de Medicina. La Sociedad Española de Dermatología celebrará sesión científica el viernes 7, a las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos. Presentarán casos los doctores Azúa, Magdo, Covisa, Sáinz de Aja, Criado, Pardo Reigord, Cebrián y Nonell. En la iglesia parroquial de San José se ha celebrado a las once y cuarto de la mañana una misa, costeada por la pontificia y Real

Semáforos.

Concedióse gratificación de casa y distancia al auxiliar de Semáforos Salvador Iglesias.

Excedente.

Se ha dispuesto que el comandante de Infantería de Marina D. Luis Sorch cese de agregado naval en La Haya y quede en la situación de excedencia forzosa.

Infantería de Marina

Se destinaron al primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina al primer teniente D. Francisco J. Delgado, y al primer batallón del segundo regimiento, a los segundos tenientes D. Alfredo Porto Maiceiras y D. Tomás Luaces.

EXTRANJERO

Producción de buques de guerra en 1912.—El tonelaje de los navios de guerra botados en 1912 suma 53.000 toneladas. Estas, aun cuando son 234.240 menos que las de 1911, superan en 217.000 al promedio anual del tonelaje lanzado durante los diez y nueve años precedentes.

Clasificando las diversas Marinas por el desplazamiento total de buques botados, se obtiene: Inglaterra, 28 buques, 103.087 toneladas; Alemania, 30 buques, 99.810 toneladas; Estados Unidos, 13 buques, 62.673 toneladas; Japon, cuatro buques, 56.035 toneladas; Francia, 21 buques, 55.965 toneladas; Austria, siete buques, 49.301 toneladas; Italia, 35 buques, 14.939 toneladas; Rusia, un buque, 492 toneladas, y entre las restantes Potencias suman 33 buques y 32.267 toneladas.

Referente a los diversos tipos de buques construidos ó, mejor dicho, en construcción, la estadística enseña que el acorazado conserva la supremacía. Han sido botados 13 en 1911, con un desplazamiento total de 300.270 toneladas, ó sea aproximadamente los dos quintos del tonelaje total lanzado.

El crucero de batalla, que hasta la presente había sido construido solamente por Inglaterra y Alemania, figura ahora en la flota japonesa: cuatro fueron botados, uno en Inglaterra, uno en Alemania y dos en el Japon, que representan un desplazamiento total de toneladas 109.500.

Los cruceros protegidos no figuran más que 11, con un desplazamiento total de 48.048 toneladas, habiendo sido construidos por Alemania, Inglaterra, Austria é Italia. Los otros buques de guerra, como son los contratorpederos, submarinos y demás pequeñas unidades, fueron botados en número de 46, y con tonelaje de 76.811.

De las 535.000 toneladas lanzadas el año último pertenecen a los astilleros ingleses 191.737.

Nuevo acorazado francés.—En los Astilleros de Lanester se activan los trabajos finales para lanzar al agua el acorazado Progenice.

Se dice como cierto que la botadura tendrá efecto el 21 de abril próximo.

El ministro de Marina francés presidirá dicha ceremonia, aprovechando esta circunstancia para visitar el puerto y los Arsenales.

ACLARACIONES

EL AHORCADO EN CARNAVAL

Una contraprotesta.

Copiándolo de nuestro colega «La Mañana», publicamos la protesta que formulaba el dueño de un coche engalanado que no pudo circular el domingo por la Castellana por impedirse el Jurado de admisión, y en prueba de imparcialidad, reproducimos hoy también las aclaraciones que del suceso hace el mismo colega: «En nuestro número de ayer recogimos la información de un cuasi suceso ocurrido el domingo en el Paseo de la Castellana, y del que protestó nuestro querido amigo D. Juan López Serrano, que se consideraba atropellado en su derecho. Nosotros acogimos su queja y aun le pusimos algunos comentarios, en los cuales nos ratificamos hoy. Pero es el caso que por las mismas razones de imparcialidad damos cabida a las aclaraciones que hace de lo ocurrido nuestro estimadísimo compañero en la Prensa el concejal republicano D. Eduardo Rosón.

Rosón dice que el vehículo no parecía coche, y menos coche engalanado para tomar parte en el concurso. Tantas eran las tablas sin pintar que lo afeaban, y la percalina barata y con letreros pintarrrajados de un modo antiestético, con absoluta y cabal ausencia de buen gusto. Tales cosas, sin embargo, hubieran sido lo de menos; lo de más era que pendiente de un palo y con patibulario aspecto colgaba un muñeco simulando haber sido ahorcado. Este muñeco... ¡llevaba la lengua fuera!

En cuanto apareció el tren protestaron muchas personas de lo poco agradable que resultaba aquella visión macabra, y el Jurado acordó no consentir la circulación de aquella alegoría fúnebre.

Sólo por estas razones fué advertido el dueño del titulado coche. Al Jurado no le importaba un comino que aquello quisiera ser una protesta festiva del impuesto de inquilinato, que al ser expuesta de otro modo menos triste—sin ahorcado—hubiese podido pasar sin observaciones de ninguna clase.

Tales son las manifestaciones que nos hace el Sr. Rosón. Por nuestra parte, y así explicadas las cosas, agregamos que no nos parece mal que el Jurado alejase del paseo visiones tristes. Admitido el sistema de exhibir en Carnaval cosas raras é impropias de la fiesta, por la misma razón podía mostrarse una urna cineraria ó un ataúd balanceándose pendiente de una estaca.»

Casa Valentin Martín

Cafés superiores: Moka, Caracolillo y Puerto Rico. PRECIADOS, 8

Recompensa merecida

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia a nuestro querido amigo D. Nicolás Martín y Navarro, industrial conocidísimo y conserjero del Monte de Piedad de esta corte.

Pocas recompensas habrán sido tan merecidas como la que nos ocupa. D. Nicolás Martín era teniente de alcalde de este Ayuntamiento y concejal inspector del Servicio de Incendios en noviembre de 1909.

El 4 de dicho mes fué llamado con toda urgencia para dirigir los trabajos de salvamento de varios obreros que perecían asfixiados en una alarjea hundida de la casa núm. 22 de la calle de Quintana.

Acudió y no se limitó á dirigir los trabajos, sino que, con riesgo de su vida, bajó hasta donde estaban los infortunados. Su humanitaria valentía costóle carísima. Sufrió muy graves lesiones, que le tuvieron varios meses en cama, y fué casi milagro que no muriera.

A instancias del entonces alcalde de Madrid, D. Alberto Aguilera, fué incoado el oportuno expediente para la concesión á D. Nicolás Martín de la gran cruz de Beneficencia.

En el quedó claramente probado el rasgo de abnegación y desprecio á la vida realizado por nuestro amigo.

Después de un informe favorabilísimo del Consejo de Estado y de la aprobación del Consejo de ministros, S. M. ha firmado la concesión de la gran cruz.

La colonia granadina, á que D. Nicolás Martín pertenece, y los numerosos amigos con que éste cuenta, se proponen dedicarle un cariñoso homenaje.

Atentado contra un Presidente

En el ministerio de Estado se han recibido noticias confirmando los rumores circulados hoy respecto á que el Presidente de la República del Ecuador había sido objeto de un atentado. Parece que el atentado se cometió en uno de los paseos más céntricos de la capital de la República.

El Presidente fué herido en la cabeza y se encuentra grave. El agresor fué detenido en el mismo sitio en que se cometió el atentado.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas. Hoy visitó al general Luque el general Andino.

Fallecimientos. Han fallecido el capitán de la Caja de Recruta de Lorca D. Eugenio Bescos y el segundo teniente (E. R.) de Infantería D. Constancio Díaz Teresa.

Obra á la venta. Se dispone se ponga á la venta la ley de 15 de julio de 1912, reformando las clases de tropa y reglamento para su aplicación.

Matrimonios. Licencia matrimonial á los primeros tenientes de Caballería D. Federico Ramírez Quintana y D. Francisco Villarejo, y al teniente auditor D. Francisco Javié Jiménez.

Inválidos. Ingresa en Inválidos el soldado de Infantería Antonio Soltero Domínguez.

Residencia. Se autoriza para que fije su residencia en Burgos, en situación de cuartel, al intendente de división D. Marcelino Cancio.

Ayudantes. Se nombra ayudante del comandante general de Artillería de la cuarta región al capitán de la misma arma D. Jesús Irizar Egui.

Gratificación. La de 1.000 pesetas anuales al primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Ingenieros D. Adolfo Pierrad.

ASUNTOS DE MARINA

El ministro. Ha llegado, procedente de Cartagena, el ministro de Marina, D. Amalio Gimeno.

Con él han regresado su secretario particular, Sr. Armada, y su ayudante personal, señor Mendivil.

En el Apostadero de Cartagena le ha sido muy agradable la estancia al señor ministro, por las demostraciones de simpatías y afectos que le fueron dispensadas en aquel puerto.

La despedida fué cariñosísima. Nos congratulamos de que el Sr. Gimeno, que parece animado de los mejores deseos, vaya recibiendo en sus viajes de inspección á los Apostaderos pruebas de adhesión y manifestaciones de esperanzas concebidas, y que éstas sean estímulos que, unidos á su talento, le ayuden ó le animen en su gestión ministerial, para que resulte benéfica á la Patria, de resultados positivos para la Armada, de atención equitativa para los Cuerpos que la forman y de aprovechamiento lógico y desapasionado de los arsenales.

Sanidad. Fué destinado al primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina el primer médico D. Alfonso Cerdeira, el cual cesa en el cometido que venía desempeñando en la Legación de Tángier.

Al primer batallón del primer regimiento se destina el primer médico D. Adolfo Domínguez.

Ayudante. Nombróse ayudante personal del inspector de Sanidad de la Armada D. Eladio López al primer médico D. Nicolás Rubio, y secretario de la Jefatura de Servicios sanitarios del Apostadero de Cádiz el oficial del mismo empleo D. Francisco Huertas.

Consuelo Meyenda.—La aplaudida tiple Consuelo Meyenda, que tan gratos recuerdos dejó en sus temporadas de la Zarzuela y Apolo, se halla actualmente en Valencia pasando una corta temporada y descansando de sus tareas artísticas, en compañía de su esposo, el aplaudido tenor cómico Cristóbal Sánchez del Pino, que han regresado hace pocos días de su excursión á América.

Dichos artistas han sido nuevamente contratados por la Empresa Higinio Sierra, que representa en Madrid nuestro amigo D. Salvador González, para trabajar en Buenos Aires con Pepe Moncayo, en el teatro de la Comedia, y Solís, de Montevideo.

Dichos artistas embarcarán el día 19 del actual, en el vapor Cádiz.

Lleve feliz viaje la reputada pareja artística.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and various actions like Acciones Banco de España, Compañía de Seguros, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: 4 por 100 interior (fin de mes), 83.17; Nortés, 102.05; Alicante, 13.70.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Altos Hornos, 909.00; Resinas, 98.00; Explosivos, 252.00; Industria y Comercio, 202.00.

Société de Crédit Suisse ZURICH

BASILEA-GINEBRA-ST. GALL-GLARIS-LUCERNA FUNDADA EN 1856

Capital enteramente desembolsado y reservas: 95.000.000 de francos.

Ultimos dividendos distribuidos por la Sociedad:

Table with 5 columns: 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906. Shows percentages for each year.

Apertura de cuentas indistintas, totalmente exentas, en Suiza, de impuestos y derechos de sucesión.

Interés en cuenta corriente á la vista: 3 % neto.

Idem id. á plazo de un año: 4 % neto, con facultad de invertir en valores, antes del vencimiento del plazo, el haber en cuenta por mediación de la Sociedad; el interés del 4 % queda abonado en este caso hasta el día de la inversión sobre la cantidad correspondiente, y luego sigue aplicado al saldo en cuenta, siempre que importe éste 10.000 francos lo menos.

CUSTODIA DE TITULOS: Depósitos indistintos ó á nombre de un solo titular. La Société de Crédit Suisse se encarga de la custodia de toda clase de títulos en sus cajas, instaladas al efecto de la manera más moderna y puestas á cubierto de todo riesgo.

La Société de Crédit Suisse tiene organizados servicios especiales para la administración de fortunas por cuenta de fundaciones, testamentarias, menores de edad, etc.

Los depositantes domiciliados en el extranjero no tienen que satisfacer, en Suiza, ni impuestos ni derechos de sucesión de ninguna clase sobre los valores remitidos para su custodia.

Para más informes, dirigirse á los representantes generales

Emilio Gassert y Compañía Calle del Carmen, 33, entresuelo, ó á la Dirección central de la

SOCIÉTÉ DE CRÉDIT SUISSE, Zurich (Suiza)

“EL MENTIDERO,”

Anuncia El Mentidero innovaciones para su segundo número, que se publicará el sábado, con grabados é interesantes chismorreos de sociedad, política, teatros, etc.

Inaugurará su sección de fotografías íntimas de políticos, que serán muy comentadas. Según vemos en varios colegas, El Mentidero publicará en su número del sábado sensacionales revelaciones de distintos asuntos, siempre con el lenguaje comedido y con la gracia de buena ley de que ha dado muestras.

Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Oposiciones. Se considera incluido en la relación de opositores á cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras á D. José Benlliure y Ortíz.

Congregación de la Purísima Concepción, por el eterno descanso del alma del Sr. Moret. Han asistido muchos académicos de Jurisprudencia y Legislación.

A la avanzada edad de noventa y cuatro años ha fallecido en Colonia (Alemania) la señora doña Rosina Hirschler, viuda de Goldmann, madre política del gran hispanófilo D. Juan Fastenrath.

La viuda de éste, doña Luis Goldmann, comunica la triste noticia a nuestro buen amigo el respetable D. José Rubaudonadeu-Corogós, que desde hace cincuenta años está unido por una amistad sincera con la familia Fastenrath.

Sentimos la desgracia, y nos asociamos al justo dolor de la señora viuda de Fastenrath y de su distinguida familia.

La Unión de Maestros de Madrid ruega a todos los compañeros concurran a la sesión extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en Bailén, 25, con el objeto de elegir Junta directiva.

En el Real Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, que dirige el doctor D. Antonio Espina y Capo, han sido asistidos por los doctores Sres. Calatraveño, Malo de Poveda, Blanco, Torresano, Iglesias, Parrilla, Arredondo, Fulgencio S. de Rivera, Sáez, Geredón, Marañón, Del Barco y Palacios 7.585 enfermos, habiéndose pagado en diferentes farmacias 8.552,44 pesetas, y repartido 1.495 kilogramos de carne, 271 de manteca, 10.414 litros de leche, 37.850 huevos, 6.573 libretas y 2.760 prendas de cama, calzado y ropas.

La Comisión de gobierno interior del Congreso se reunió ayer tarde para enterarse de una comunicación del Presidente del Senado, y con objeto, además, de estudiar de nuevo si habría manera de que dicha Cámara rindiese a su llorado Presidente, el Sr. Moret, los honores que se le debían por haber muerto en funciones, y por ser un esclarecido orador, maestro de parlamentarios.

El Congreso, desde el primer momento, adoptó las disposiciones necesarias para tributar al que fué su digno Presidente, con la exposición pública del cadáver y costeando su solemne entierro, aquellos actos de cariño y respeto que tan ilustre hombre merecía.

La voluntad firme del difunto, consignada en su testamento y severamente cumplida por su familia, ha hecho que el Congreso tenga que resignarse a la renuncia de esa consagración pública de su inmensa pena, toda vez que los funerales, siguiendo la práctica establecida en casos análogos, y recientemente con motivo de la muerte del Sr. Canalejas, que también fué Presidente del Congreso, han sido organizados por el Gobierno.

En el mismo coche fué trasladado a la Casa de Socorro.

Y mientras le curaban desapareció el coche, sin que a la hora que escribimos estas líneas haya sido detenido el cochero.

Sustracciones. A doña Consuelo García la robaron un bolso, dándose el ratero a la fuga.

Más tarde fué detenido. También a doña Matilde León, viuda, natural de Córdoba, la robaron otro bolso en el paseo de la Castellana. Contenia 125 pesetas en billetes y plata.

A la señora de Vives, que paseaba en un coche por la Castellana, la sustrajeron otro bolso y una «écharpe».

Como autor fué detenido Juan Marín, a quien se le ocupó otro bolso que acababa de robar y una papeleta de empeño de un gabán que robó ayer.

Caída. En el Salón del Prado el niño de ocho años llamado Hugo Fernández tuvo la desgracia de caerse, produciéndose heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Accidente de trabajo. En la fábrica de electricidad de la calle del Gobernador el engrasador Francisco García Sánchez sufrió heridas graves en la mano derecha, producidas por el volante de una máquina.

Hurto doméstico. En su casa, San Cosme, 14 y 16, sustrajeron a José María Gutiérrez Llorente, empleado del ferrocarril del Mediodía, un traje nuevo y una cartera con documentos.

Dependiente aprovechado. Ayer fué detenido José del Hierro, dependiente de un almacén de ropas de la calle de la Concepción Jerónima, que se dedicaba a sacar géneros del almacén, empuñándolos en el Monte de Piedad.

El valor de lo empeñado excede de tres mil pesetas.

«El lazo rosa». En la calle de la Sombraería hay un baile que se titula El Lazo Rosa.

Anoche los bastoneros de dicho baile se vieron precisados a arrojar del salón a un matrimonio que, por exceso de «morapio», promovía frecuentes escándalos, impidiendo que los amantes de Terpsicore se solazaran al compás del cadencioso schotis y la dulce habanera.

El matrimonio reclamó a grandes voces la devolución del dinero que habían satisfecho por las entradas, y los empleados reclamaron el auxilio de la autoridad.

Acudió el agente D. Valentín Domínguez Barra, que al querer conducir a la Comisaría a los escandalosos, fué agredido por éstos, que le produjeron erosiones en la cara y una herida en la mano derecha.

Acudió también una pareja de guardias de

Seguridad y también recibieron las «caricias» de los conyugues.

Por fin, éstos fueron sometidos a la obediencia y conducidos a la Comisaría y más tarde al Juzgado de guardia.

El agente fué curado en la Casa de Socorro correspondiente.

Hombre gravemente herido. El repartidor de leche Mariano Martín Jiménez, que pasaba montado sobre un caballo por la calle de Cañizares, fué alcanzado por un volquete, que le tiró al suelo, ocasionándole conmoción medular y heridas graves.

Fuó conducido a la Casa de Socorro del distrito y de allí al Hospital Provincial.

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Luis Zavala, 59 años, Alcalá, 101.—Felisa Martín, 66, Hospital de la Princesa.—Josefa Alvarez, 1, Paz, 7.—Engracia Fernández, 1, María Paredes, 100.—José Sánchez, 70, Amparo, 22.—Juliana San Andrés, 70, Minas, 9.—Félix Diego, 74, Valencia, 22.—Josefa Ballester, 64, Desengaño, 10.—María Losada, 3 meses, plaza de San Marcial, 5.—Cesáreo Silva, 33 años, Raimundo Lulio, 2. Juan Ruiz, 33, Silva, 21.—Rosenda Avelino, 67, Tres Peces, 6.—Andrés Asensio, 50, Hospital de la Princesa.—Pedro Abad, 66, Princesa, 44.—Antonio Calderón, 73, Acuerdo, 3. Nicolsa Alonso, 60, Fuencarral, 44.—Evaristo Cruela, 64, Amazonas, 16.—Teresa Lorenzo, 40, Travesía de las Vistillas, 11.—Nicolsa Valle, 49, Espíritu Santo, 2.—Josefa Hernández, 40, Tutor, 44.—Carmen Soto, 73, Infant, 15.—María Peña, 1, Espino, 1.—Isabel Alonso, 1, Claudio Coello, 81.—Juan Carnero, 1, Martín de Vargas, 16.—Eduviges Barroso, 1, Pignatelli, 8.—Waldo Fernández, 1, ídem, 3.—Valentina Pérez, 2, Valenzuela, 2.

Luis Galán, 2 años, Castelló, 5.—Antonio Martínez, 5 meses, Buenavista, 42.—Concepción Litón, 4, Río, 14.—Luis Móstoles, 2 años, Travesía del Horno de la Mata, 3.—Tomás Bonilla, 3, Mesón de Paredes, 83.—Anselmo Martín, Hospital Provincial.—Pablo Cebrián, 20 días, Hospital Provincial.—Juana Jiménez, 13, Hospital Provincial.—Vicenta Morales, 23, Hospital Provincial.—Dorinda López, 27 años, Hospital Provincial.—Josefa Ortega, 55, Hospital Provincial.—Alejandro Ruiz, 11, Hospital Provincial.—Eduardo González, 1, Cambroneras, 6.—Higinio Delgado, 6 meses, Bravo Murillo, 64.—Carlos López, 1, Virtudes, 13. Carmen Martínez, 9, Aduana, 35.—Valentina Uceda, 5 años, Eloy González, 11.—María Mejía, 1, Tejar de Sixto.—Esteban Hernández, 78, Mediodía Chica, 12.—Sebastiana Otero, 73, Buen Suceso, 8.—Pedro Utrilla, 42, Ferrocarril, 12.—Juan Bonoso, 47, San Bernabé, 5.—Germán Martín, 23, Lavapiés, 7.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las cinco de la tarde se reunió en la Presidencia.

El señor conde de Romanones, que llegó el primero, dijo a los periodistas que el Consejo no sería de gran duración.

Se le preguntó nuevamente acerca de la combinación de altos cargos, contestando: «Esas cuestiones no se traen al Consejo; pero tendrá que salir en algún día».

El Sr. Alba no llevaba asunto ninguno al Consejo.

El Sr. Barroso era portador de una voluminosa cartera.

En tono humorístico dijo: «Nada, señores; cartas y memoriales. Y luego añado: «Sólo traigo un expediente para la contrata de suministro del Penal de Santoña».

Acercas de la combinación de prelados manifestó que era cuestión de las que no se llevan al Consejo.

El general Luque iba de oyente.

El Sr. Villanueva dijo que iba a hacer una rectificación que tenía verdadero interés, no moviéndole otro deseo al hacerla que el de restablecer la verdad.

«Envié—dijo—catorce obreros a Ceuta, pagándoles el viaje y dándoles un socorro de diez pesetas. Se les advertió que ganarían un jornal de 2,25 a 3 pesetas».

Pues bien; se presentaron al general Alfau, manifestándole que les habían prometido mayor jornal.

Cinco han regresado a España, habiéndoseles pagado el viaje de regreso.

Si hay obreros que quieren ir a Ceuta, pueden solicitarlo, porque trabajo hay de sobra; pero antes se comprometerán suscribiendo algún documento para evitar que los casos expuestos se repitan.

El Sr. Moret tenía el propósito de haber cerrado esas conferencias.

Llevaba al Consejo algunos expedientes en que había intervenido como consejero de Instrucción pública.

El Sr. Navarro Reverter manifestó que de la guerra, desde que se rompieron las hostilidades, hay pocas noticias; pero que las que se tienen confirman que el ataque a Andrinópolis fué serio y que la plaza resistió bien; pero que le llama la atención que las Bolsas de París y Londres no acusen movimientos en sus valores, lo cual se presta a interpretarlo en el sentido de que se confía en que la campaña durará poco.

Aludió al viaje de un Príncipe de la Casa de Austria a Rusia, concediéndole importancia, en atención a darse como seguro que es portador de una carta autógrafa del Emperador de Austria para el Czar.

A LA SALIDA

Minutos después de las siete y media salió el Sr. Alba, facilitando la siguiente nota oficiosa del Consejo: «Se ha seguido el examen de algunos de los proyectos de ley que han de someterse a las Cortes en ejecución de las afirmaciones contenidas en la declaración ministerial».

Expedientes: Reclamación de la Federación Taquigráfica Española sobre provisión de cátedras de Taquigrafía, y otro relativo a la Escuela de Comercio de Málaga.

Pasan al ministro de Marina, por incompatibilidad del de Instrucción Pública, que informó en ellos como consejero.

—Concesión de terrenos y construcción de edificio en Fuente Caballo (Ceuta). —Arriendo de locales para Parque administrativo de Guerra, en Barcelona.

—Concesión de terrenos al Ayuntamiento de Ceuta en los Jardines de San Amaro. —Expropiación del término de Sorvilán, en la carretera de Málaga a Almería.

—Suministro de víveres a los reclusos de Santoña y colonia penitenciaria del Dueso. —Prolongación del dique de San Felipe (Cádiz).

Se ha comenzado a estudiar el expediente de riegos del Alto Aragón.

El Consejo se ocupó en la adopción de medidas especiales contra las agencias clandestinas de emigración.»

En el Consejo se ha hablado mucho de los prolegómenos del plan del Gobierno, en lo que respecta a la acción en África, y se han marcado orientaciones en cuanto a los presupuestos se refiere.

Es sabido que los departamentos que en éstos influyen y marcan, por tanto, la norma de conducta, son los de Guerra, Marina, Obras públicas e Instrucción.

LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

La elección de la Junta del Ateneo comenzó a las tres de la tarde y terminó a las seis.

Presidió el acto D. Amós Salvador, y la Mesa estaba compuesta por los Sres. Zañada, Mesa, Tarro y Galarza.

Tomaron parte 460 votantes. La lucha ha sido muy empeñada entre el doctor Ramón y Cajal y el conde de Romanones.

Al terminar el Consejo de ministros tuvo conocimiento el señor conde de Romanones del resultado que había dado el escrutinio hasta el momento en que éste se suspendió.

Instantáneamente puso una carta en la que recordaba su actitud en el caso de haber luchado, e invitando a que su candidatura fuera anulada y proclamado el Sr. Ramón y Cajal.

Decía en ella también que el cariño que a la casa tenía le inducía a proceder así.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Banquete al Sr. Luanco. VALENCIA. (Jueves, noche.) En el hotel Miramar acaba ahora de celebrarse el banquete ofrecido al vicealmirante Sr. Luanco.

Al banquete asistió éste, el comandante de Marina con la oficialidad franca de servicio, las demás autoridades, el representante de la Compañía Transatlántica, armadores y muchas personas distinguidas.

Un golpe de mar arrebató de cubierta varios tableros y un marinero.

—Cumpliendo la disposición del ministerio de la Guerra, los ingenieros militares han empezado el trazado del ferrocarril, que pondrá en comunicación a esta plaza con varias posiciones.

En estas obras se ocuparán muchos obreros.

Muerto en riña. FERROL. (Jueves, noche.) En el taller de modelado del arsenal han reñido dos obreros.

Se llama el uno Gerardo Rodríguez, de cuarenta años, casado, y Enrique Rosado el otro, éste soltero, y de veinte años.

Este último le partió el corazón a Gerardo de un tremendo porrazo con un formón.

Cómo ocurrió el suceso. Según parece, el hecho ocurrió del siguiente modo: Gerardo, bromeando, tiró varias veces se rrin a la cabeza a Enrique, y una de las veces éste se enfadó y dirigió frases ofensivas a Gerardo.

Estas frases fueron contestadas por Gerardo dando a Enrique un puñetazo, y éste, cogiendo un formón, se abalanzó contra Gerardo y se lo clavó en el pecho.

Gerardo cayó al suelo muerto. Tanto el muerto como el agresor eran dos excelentes modelistas.

El Juzgado se presentó en el arsenal, al después de ordenar el levantamiento del cadáver, dió comienzo a las primeras diligencias.

EL Sr. López Ferrer. EL RINCON. (Jueves, noche.) En el momento en que telegrafio ha llegado a Tetuán el cónsul de España, Sr. López Ferrer, al que se ha hecho un recibimiento entusiasta.

A la mitad del camino le esperaba toda la colonia española. En las puertas de la población le esperaban numerosas Comisiones.

También salieron a recibirle muchos moros. Todos acompañaron al Sr. López Ferrer hasta el Consulado, donde fué felicitadísimo por su regreso.

EXTRANJERO

Choque. PARIS. Han chocado un tranvía y un autobus. Doce viajeros han resultado heridos.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Los búlgaros avanzan. BERLIN. Se sabe que después de la derrota de los turcos en Galipoli, los búlgaros han ocupado Karac y dos posiciones más de importancia en las costas del mar de Mármara.

No se tienen nuevas noticias del asalto de los montenegrinos.

Negociaciones de paz. CONSTANTINOPLA. Se dice que el gran visir sigue negociaciones secretas para concertar la paz.

Ha conferenciado con jefes búlgaros en Tchataldja. Nada se sabe.

PARIS. Aquí no se tiene noticia de ninguna acción importante en Andrinópolis ni de ninguna derrota importante de los búlgaros.

PROCESO CELEBRE

Los bandidos de París

Signe Gauzy. PARIS. Al ser interrogado Gauzy acerca de la muerte del sujeto de Policía, dice que no cree ocurriría como se relata en el proceso.

Tampoco cree que en las habitaciones de su casa pudieran desarrollarse las escenas descritas.

Termina diciendo que alojó a Bonnot sin tener con él ninguna clase de relaciones que no puedan ser confesadas.

AVISOS UTILES

Retorno de las puertas de la tumba

Médico habituado a ver cada día la enfermedad, nunca he podido asistir, sin un sufrimiento atroz de todo mi ser, al conmovedor espectáculo que ofrece la agonía de un niño, bueno y sano ayer, y atacado hoy de terribles convulsiones, cuando sus padres, locos de dolor, nos imploran de rodillas y nos vemos obligados a confesar nuestra impotencia.

Así, pues, considero que es un imperioso deber para el médico, cuando conoce un remedio soberano, cuya acción tiene algo de sortilegio, divulgarlo en alta voz, porque la medicina, al fin y al cabo, es a menudo impotente.

He dicho ya, por lo demás, todo cuanto los enfermos más desesperados podrán esperar del Zidal. Hoy tengo empeño en poner a vista de todos una carta escrita a mi colega el doctor Omnes, por uno de esos sacerdotes humanitarios a quienes el ejercicio de su santo ministerio da ocasión cada día de practicar el bien, y a veces, auxiliares de la medicina, salvar vidas humanas.

He aquí la carta del Sr. Cau, párroco del Lauch, por Saint-Girons (Ardèche): «Llamado con urgencia a visitar a una niña de trece años que se estaba muriendo de escarlatina maligna, con albúmina en la orina, encuentro a la pobrecilla con el rostro contraído por atroces sufrimientos, totalmente abolida la vista y la comprensión nula. Le hago tragar una pequeña porción de nuestro remedio milagroso. A los pocos instantes des cansaba y no se ha repetido la crisis. Antes de amanecer veía de nuevo, oía y comprendía, pero sin recordar sus terribles dolores. Hoy está completamente restablecida.»

El Zidal ha curado igualmente a un enfermo atacado de zumbidos de oído con sordera; ha devuelto el sueño a un joven que padecía de neuralgias y que, careciendo de apetito, tiene en la actualidad, según dice, un «apetito de jabalí».

Como epilogo, transcribo la reflexión del padre de la niña vuelta de las puertas de la tumba: «Sin vos y sin el Zidal, padre cura, mi pobre hija estaría indudablemente en el cementerio.»

DOCTOR MARGUY. De venta en las principales farmacias.—Agentes generales para España, Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

LA VILLA DE MOURISCOT

Pastelillos y empanadas de pescados finos. Ensaladas rusas de langosta, langostinos y salmón con bayonesa. 12, Barquillo, 12, y Serrano, 28.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

Excelente desayuno son los chocolates Zorraquino, recomendados por los eminentes doctores Cajal, Carracido, Tolosa Latour, etc.

COMPANIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid. ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

LOS que Tengan TOS

Comen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

NOVEDADES.—5,15, La novia del loro.—7, La Venus moderna.—9, El golfo de Guineá.—10,30, El banderín de la guerra.—11,45, El gigante.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15, películas. 5,15, La noche del baile.—6,15, El nuevo matrimonio (especial)—9,30, Vencedores y vencidos.—10,30, Tierra baja (especial).

GRAN VIA.—6 (doble), El coronel Castañón.—10 (semilla) El duque de la Africana.—11 (doble), El coronel Castañón.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema)—Sección continúa todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matines infantiles con regalos.

EXITOS: Pro Patria (1.500 metros), por Asla Nielsen. BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles con regalos de juguetes.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche. Lunes, moda.—Jueves, gran gala.

TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía internacional.

MADRILO.—Desde los tres de la tarde, grandes secciones de variedades por escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla.

SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelilo y Preciosilla. MARTIN.—De 4 a 12,30, Secciones de cinematógrafo.—Estrenos diarios.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 4,30 a 12,30, grandes secciones de cinematógrafo. PETIT-PALAIS.—Desde las 5,30 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales. CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo del programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco céntimos.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de farise.

SALON BOHE (Alocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12,45. Los domingos, desde las 3, por secciones.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 25).—Abierto de 10 a 1 y de 8 a 8.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios animados por notable sexteto.

LA GRUTA (Tetuán, 31).—Salón para patinar.—Secciones diarias de diez a una, de tres a ocho y de diez a adelante.—Jueves y domingos, modas y carreras de cintas con regalos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago. Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR

SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA 12-MONTERA-12

UN BUEN CONSEJO

EL PAPEL DE FUMAR **UROL** contra la NICOTINA es el único verdaderamente HIGIENICO y el más LIQUIDO de cuantos se conocen. ¡PROBADO!

EL

Thermogène

Cura en una noche Resfriados, Maleos de garganta, Neuralgias, Puznadas en los costados, Cólicos, Torceduras, Lumbagos, Dolores, Gota, Ciática, etc.

La caja 1.75 Pesetas en todas las Farmacias.

De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Pérez, Martín y C.ª; Martín y Durán; Franco Gayoso, Arenal, 2.—BILBAO, Rañada y C.ª.—SANTANDER, Pérez del Molino y C.ª.—VALLADOLID, Norberto Adulce.—ZARAGOZA, Rived y Cheliz.—VALENCIA, A. Gamir, San Fernando, 34.

TINTURA MODERNA

no contiene sustancias nocivas; pago el análisis a quien le pida; no mancha la piel ni la ropa, agradable perfume y fácil uso, sin lavar la cabeza, da los tonos tan naturales que difícil es conocer que los vuestros cabellos sean teñidos. Precio, 3,50. Depilatorio preparado: no produce rubefacción, destruye en cinco minutos el pelo o vello sin manchar la piel. Precio, 3,50. Remito a provincias.—Depósito: CARRERAS, 19, P.ª 1.ª.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

Cura sordera fijo de oídos y graves enfermedades de garganta y nariz el especialista D. Alfredo Gallego. En oídos (tatuado de aliento), su tratamiento es el único que hace desaparecer tan repugnant enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente primera 175 P.ª Recoletos, 31.

Arboles frutales de sombra, seto, olivos, 15, 00 almendros de las mejores clases. Atalaya, 3, Quinta S. José, P.ª 1.ª.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va a proceder a sustituir la corriente continua, producida por motores a gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse a D. Mannel Corral, calle Montelón, 23, tercero, en esta corte.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones

Exigase siempre la marca del Dr. WINTER

UROMIL REUMATISMO

"TRATAMIENTO MODERNO" ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO

El UROMIL produce un aumento de orina desde las primeras tomas.

El UROMIL purifica la sangre, tonifica el corazón, desinfecta las vías urinarias, reduce los cálculos faciliando su expulsión, es ligera y efervescente y no ejerce la menor influencia perjudicial para el estómago, aun tomado en dosis elevadas.

Los análisis de la orina, á los pocos días de tomar el UROMIL, demuestran científicamente que es incompatible para destruir el exceso de ácido úrico, y curar el

ARTRITISMO GOTA ARENILLAS COLICO NEFRITICO

Muchos médicos eminentes atestiguan haber alcanzado curaciones sorprendentes en sí mismos y en enfermos que no encontraron alivio positivo, ni aun en los preparados compuestos de litina ó piperacina.

Pedir prospecto científico y certificados; lo manda gratis la

FARMACIA INTERNACIONAL

Rambla del Centro, 17 BARCELONA

De venta en las principales farmacias de España y América.—Depósitos principales en Madrid: Pérez Martín, Martín y Durán, Farmacia de Gayoso, Arenal, 2, y de Borrell, Puerta del Sol, 5.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

EL CIEGO (Álava)

Vendidos en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomero García, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaing, Príncipe, 13.

D. Adrián Alvarez, Barquillo 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colinas».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y pasaje de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros)—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 linde, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Nequita».

D. P. Fidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.



¿GUIAR BIEN?

¡Solamente con los utensilios irrompibles de esta Casa! Baterías completas, á 65 pesetas.

Cafeteras. Caloríferos de petróleo. Calentadores de todas clases. Filtros Salud para agua, 3 pias. 75 cts. Botellas Termos. Thermarín, de más de medio litro. 8 pias. 90 cts. Ajuar inmenso de casa. Precios fijos y baratos. Antigua Casa María, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina á San Felipe Neri.—Teléfono 1.414, (o) Únicamente María.

HOMBRES

curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL por el método de los SELLOS-PARIS del Dr. Pariz, 7, plaza de Ferradores, 12, esquina á San Felipe Neri. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2, antiguo domicilio del Dr. Pariz. De 9 á 1 y 4 á 9. Se envían gratis folletos que se pida.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

FOTOGRAFIA "SIUL"

Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visita su exposición.—Carrera San Jerónimo, 29.—Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

Particular. «El Detective Moderno». On parle Français-English spoken. Si parla Italiano-Man spricht Deutsch.—General Castaños, 4. Teléfono 4.200.—MADRID.

Zapatos y Paraguas

Muchas novedades, muy económicas.

LES PETITS SUISSES.—Fernando VI, 17.—Madrid.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

SE VENDEN: bonito hotel, próximo de Madrid-Alcalá, 271 al Excmo Sr. Cardenal Obispo de Barcelona, y 50 al Excmo Sr. Obispo de León, á las fides de sus respetivas diócesis, por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

LA AMERICANA

Tintorería y Quitamanchas.—Limpieza á seco y vapor. Latos en doce horas.—Precios, 6.

Afecciones de la Uretra

Catarros vesicales

Bionorrhagia Ciática

Se curan por completo sin necesidad de las capsulas Ollophen sin dolor pesantísimo ni acción nociva sobre el estómago. Precio Ptas. 4.— En todas las farmacias.

Señores anunciantes

PEDID TARIFAS GRATIS Á ESTA EMPRESA ANUNCIADORA, QUE DISPONE DE COMBINACIONES VENTAJOSAS EN LOS PERIÓDICOS DE MADRID

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ

PLAZA DE MATUTE, 8, 1.º

TELÉFONO 2.895

Sres. Anunciantes

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedir tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía á la AGENCIA CORTES.

Jacometrezo, 50, 1.º

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Alodia Salvador y Collaso DE MALUQUER

Ocurrido en esta corte el 7 de febrero de 1906

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su esposo el Excmo. Sr. D. José Maluquer de Tirrell; hijos D. José, D. Manuel, doña Dolores y D. Miguel; hijos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que en dicho día se rezarán en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos 100 días de indulgencias; 50 el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá; 271 al Excmo Sr. Cardenal Obispo de Barcelona, y 50 al Excmo Sr. Obispo de León, á las fides de sus respetivas diócesis, por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

ANUNCIOS

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en

LA SOLUCIÓN

Carreras, 9, 1.º

TELÉFONO 1.457.

MADRID

PEDID TARIFAS GRATIS

Combinaciones económicas

Propagandas especiales

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

CASEROS

Saneamientos baratísimos. Presupuestos gratis, á Tomás Alcaina. Lope de Vega, 6.

Anuario de la América Latina

(Bailly-Bailliere—Riera)

Información general y señas de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa-Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Contiene los Aranceles de Aduanas de los países citados. En la edición de 1912-13 van cuatro preciosos mapas geográficos y de comunicaciones de Argentina, Brasil, Cuba y México, impresos á varias tintas.

Esta obra, que viene á fomentar el intercambio de productos entre Europa y la América Latina, responde á una necesidad sentida por todos los Importadores-Exportadores así del uno como del otro continente, y es, por tal motivo, indispensable á todo comerciante.

PRECIO } España 20 pias., franco de portes.
Extranjero 20 frcs., portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA (España)

EXTREMADURA

Se arrienda á pasto y labor la hiesa Mezquita de Arcos de cabida 24.00 fanegas, término de Don Benito (provincia de Badajoz). Para tratar, D. Manuel Ruiz y Donoso Cortés, en Don Benito arriendo largo.

Necesito socio con 200.000 pesetas, para establecer servicio público de automóviles, que produce 150.000 pias. líquidas al año.—Escribir á: Sr. Carrillo.—DULCINEA, 23, pral.

Negocio acreditado de mineros. Niños años, produce más del 50 por 100, traspaso forzoso por enfermedad; coste del mismo 100.000 pesetas aproximadamente. Para tratar con seriedad, de 2 á 4, Princesa, 61, 2.ª izquierda.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

Pueden ganarse 200 ó 300 pesetas mensuales y sueldo fijo si las gestiones son favorables. Se aceptan en España y Portugal. Para informes dirigirse con referencias Instituto Internacional Mercatorio, en Sevilla.

Calle de Pérez Aguirre, Oficio 0,75, Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 114, far.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª izda.

Se vende máquina de vapor, tema locomóvil de 10 caballos de fuerza, en muy buen estado, se cede muy barata. Dirigirse á J. R. Carrillo, en Plasencia (Cáceres).

GOMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montero, 35 y Victoria, 3. Ortoidea.

Manguitos

corbatas y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid, está en Lagatana, calle Mayor, 24.

DRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

PARA VIGILIA

Ensambladas y bollos con rica manteca de vaca.—LA VIENESA.—Fábrica de paté de Viena, marca SOL. Calle de Recoletos, núm. 4; Serrano, 54; San Marcos, n.º 7. Postas, n.º 4.

Señal para talleres, garaje, Lecheira, Fuente Berro, 1.

Hoteles amueblados alhajas, Hotel calefacción, baños, garaje. Mendizábal, 87.

La Central Anunciadora Augusto Figueroa, núm. 16.

LA SEÑORA

D.ª Josefa Muguerza y Aróstegui DE CALVO

FALLECIÓ EL 7 DE FEBRERO DE 1911

A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Enrique Calvo; sus padres, D. Venancio y doña Petra (ausentes); padres políticos, D. Eusebio Calvo y doña Francisca Aróstegui; hermana doña María Luisa; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de San Sebastián, y en Deva (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. á Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá y de León han concedido las indulgencias acostumbradas.